



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**El Potencial de las TICs en la Docencia de Primero de Educación Secundaria:
Recursos Audiovisuales**

**The Possibilities of ITC on the first year of Secondary Education: Audiovisual
Resources**

TRABAJO FIN DE MÁSTER (mayo 2022)

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Enol Bejega Terente

Tutor: Jose María García Blanco

ÍNDICE

1. Breve Reflexión.....	7
2. Proyecto de Innovación.....	17
2.1. Diagnóstico Inicial	17
2.2. Justificación y Objetivos.....	19
2.3. Marco Teórico de Referencia.....	21
2.4. Desarrollo de la Innovación	27
2.4.1. Actividades	27
2.4.2. Agentes Implicados.....	27
2.4.3. Materiales de Apoyo y Recursos Necesarios	28
2.5. Evaluación de la Innovación.....	29
3. Programación Docente	31
3.1. Introducción y Justificación.....	31
3.2. Competencias Clave.....	31
3.2.1. Comunicación lingüística (C1).....	32

3.2.2. Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (C2).....	32
3.2.3. Competencia Digital (C3).....	33
3.2.4. Aprender a Aprender (C4).....	33
3.2.5. Competencias Sociales y Cívicas (C5).....	34
3.2.6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C6).....	35
3.2.7. Conciencias y expresiones culturales (C7).....	35
3.3. Objetivos de la Etapa	36
3.4. Capacidades	37
3.5. Contenidos del Curso	39
3.6. Temporalización.....	39
3.7. Metodología	41
3.8. Recursos, Medios y Materiales Didácticos.....	42
3.9. Evaluación.....	43
3.9.1. Estándares aprendizaje evaluables.....	43
3.9.2. Criterios evaluación.....	43

3.9.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	44
3.9.4. Criterios de Calificación	45
3.10. Medidas Atención a la Diversidad.....	46
3.11. Actividades complementarias extraescolares	47
4. Unidades Didácticas.....	49
5. Conclusiones	96
6. Referencias	98
6.1. Académicas	98
6.2. Legislativas	100

AGRADECIMIENTOS

A todas aquellas personas que me han apoyado durante la realización de mi TFM y en mi camino como estudiante:

- A mi tutor Jose María, que me ha asistido de manera cordial y constructiva durante la realización del proyecto.
- A mi madre y a mi hermano, quiénes siempre me han querido, así como apoyado y aconsejado durante mi etapa educativa.
- A todos mis amigos, que me han ayudado a disfrutar de la vida y de todos sus placeres.
- A Elena, que me ha animado y apoyado (y lo sigue haciendo) en mi proceso de formación, autorrealización y búsqueda de la felicidad.

RESUMEN

En el presente Trabajo Fin de Máster se realiza una propuesta de innovación para el curso de 1º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) basada en la utilización didáctica de recursos audiovisuales. Todas las actividades estarán diseñadas para la materia de Geografía e Historia.

Se realizará una reflexión crítica del Máster en Formación del Profesorado y las Prácticas.

Se hará referencia a la propuesta de Innovación desde una perspectiva teórica y, posteriormente, exponiendo cómo será llevada a cabo, elaborando una programación y unidades didácticas en las cuales se ponga en práctica la metodología docente de acuerdo con la legislación educativa vigente.

ABSTRACT

In the current Master's Degree's Final Project i am proposing an innovative teaching methodology for the first year of Secondary Education based on the educational use of audiovisual resources. Every activity is designed for the subject "Geography and History".

I am realizing a critical reflection on the Master's Degree on Teaching and his internship in a High School.

I am making reference to the innovative proposal from either a theoretical or practical perspective by elaborating a teaching programme and teaching units where i am putting into practice the teaching methodology in accordance with the current legislation.

1. Breve Reflexión

Considero que la excelencia en cualquier ámbito se consigue mediante un dominio tanto del apartado teórico como del apartado práctico, existiendo una relación directa entre ambos. A tal respecto, conviene hacer alusión a la siguiente cita de Paulo Freire: “Separada de la práctica la teoría es puro verbalismo inoperante; desvinculada de la teoría, la práctica es activismo ciego. Es por esto mismo que no hay praxis auténtica fuera de la unidad dialéctica acción-reflexión, práctica-teoría” (Freire, 2006: p.30). Tal dialéctica entre la teoría y la práctica tiene una relación directa con las “impresiones” (aquello que percibimos de la realidad) e “ideas” (representaciones en el pensamiento de tales ideas) de Hume: el filósofo escocés, de esta forma, ya había establecido una relación jerárquica por la cual, en primer lugar, percibimos y, posteriormente, construimos unas representaciones mentales a través de dicha observación (Wagensberg, 2003). Bajo mi punto de vista, la dirección correcta que se debe tomar para llegar a un genuino conocimiento de la realidad es yendo de la práctica a la teoría. A tal respecto, me gustaría citar lo siguiente:

“Los miembros de la moderna disciplina llamada teoría de las decisiones también siguen un camino de un solo sentido que va de la teoría a la práctica. Se caracterizan por dedicarse a los problemas más complejos y, al mismo tiempo, menos aplicables y llaman a ese proceso ‘hacer ciencia’ (...) Triffat, uno de los académicos ‘más citados’ del campo de la teoría de las decisiones, escribió el principal libro de texto sobre el tema y contribuyó al desarrollo de algo grandilocuente pero inservible llamado ‘toma racional de decisiones’ (...). Cuenta la anécdota que a Triffat, entonces en la Universidad de Columbia, le costaba muchísimo decidir si aceptaba o no un puesto en Harvard (...). Un colega le propuso que aplicara alguna de sus Muy Respetadas y Grandemente Honradas y Galardonadas técnicas académicas, (...) y Triffat le respondió muy enfadado ‘¡Venga ya, que esto va en serio!’” (Taleb, 2012: p.196).

Quiero aclarar, nuevamente, que lo que he expuesto se trata de mi opinión y el método por el cual trato de aprender o mejorar en cualquier tipo de disciplina (yendo de la práctica a la teoría). Considero que, por lo tanto, existen dos vías de aprendizaje:

- Práctica de la disciplina para, posteriormente, realizar formulaciones teóricas de aquello que se ha ido aprendiendo (de la práctica a la teoría): el siguiente método sería más autónomo, dado que es el propio aprendiz quien elabora dichas teorías a partir de sus experiencias.

- Adquisición de conocimiento teórico y puesta en práctica del mismo inmediatamente después, entendiendo en todo momento cómo éste puede ser aplicado: alternativa al método anterior, siendo el docente quien proporciona la teoría y guía al alumnado para ponerla, inmediatamente después, en práctica. Considero que es más fácilmente aplicable a unos estudios de estas características.

Mi insatisfacción con los estudios que he realizado durante el Máster proviene de una desconexión completa entre mi manera de abordar el aprendizaje y los métodos que tienen estos estudios para alcanzar dicho fin. No obstante, tales afirmaciones son completamente subjetivas y es probable que otro alumno haya podido beneficiarse de esto en mayor medida.

El primer semestre es dedicado a la exposición de teorías e ideas abstractas sobre la Educación y la Docencia en los institutos de Secundaria. Considero que es importante adquirir dicho conocimiento. Sin embargo, en ningún momento ni se nos ha explicado cómo puede ser aplicado a la práctica, ni cómo nosotros, como futuros docentes, podemos hacer uso de tales herramientas teóricas para la resolución de posibles conflictos en el aula, impartición de materia, etc.

Con relación a la asignatura de “Procesos y Contextos Educativos” se nos había encomendado la realización de una serie de tareas: cuatro informes/ensayo sobre estudios de caso en un centro de Educación Secundaria. En ellas, se nos presentaba el contexto y ambiente de un centro ficticio y, siguiendo la teoría que se nos había explicado durante las sesiones de la asignatura, debíamos reflexionar sobre ciertos conflictos y situaciones que se presentaban en el centro: alumnos con Necesidades Educativas Especiales, relación con las familias, etc. Aunque la idea me ha parecido bastante buena, considero que sigue sin quedar nada claro cómo aplicar los conocimientos teóricos ya referenciados. La carga teórica de la asignatura me ha parecido inmensa y, en muchos casos, no ha sido en absoluto necesaria para la realización de los informes.

Me resultaría más eficiente una reducción de los contenidos impartidos y, en lugar de la realización de tales informes, podría impartirse docencia durante el periodo de prácticas: cada alumno analizaría la realidad de su centro y, a través de las herramientas teóricas que se le presentan durante las sesiones docentes, él iría explicando cómo las aplicaría para la resolución de conflictos que se puedan producir en el Instituto. En todo momento, considero que el contenido teórico deberá ir acompañado de ejemplos concretos que el alumno observara en el centro en el que realice

las Prácticas. De esta forma, se hará referencia a un menor número de teorías, pero, en su lugar, el contenido impartido será comprendido de manera más efectiva por el alumno, ya que habrá podido observar la aplicabilidad y los respectivos ejemplos dentro de su Instituto.

Considero que lo mismo podría ser aplicado a otras asignaturas como “Sociedad, Familia y Educación”, “Diseño y Desarrollo del Currículum” y, para dentro de cada una de las especialidades: “Complementos a la Formación Disciplinar”. Propongo que estas sean impartidas durante el Segundo Semestre, paralelamente al período de Prácticas. En mi opinión, es muy complicado, para muchos alumnos, comprender la aplicación del conocimiento teórico si este es expuesto en grandes cantidades y sin pausa durante el primer semestre para, en el segundo, realizar el período de Prácticas: existe un intervalo de tiempo considerable entre ambos que provoca que, en muchos casos, el estudiante olvide lo que ha aprendido, lo que dificulta o imposibilita dicho fin.

Con relación a “Complementos a la Formación Disciplinar”, las agrupaciones han sido realizadas en función de la especialidad de los alumnos siendo, la mía, “Geografía e Historia”. Asimismo, la docencia ha sido impartida por tres profesores distintos siendo, cada uno, especialista en cada una de las disciplinas en las que está dividida nuestro grupo: Historia, Geografía e Historia del Arte. Considero que en Geografía e Historia del Arte se ha impartido una excesiva carga de contenido teórico y técnico, lo cual no me ha parecido de gran utilidad teniendo en cuenta que este será estudiado en caso de que el alumno se presente a Oposiciones o deba impartir docencia en un Centro Concertado. La parte de Historia ha estado enfocada en la realización de actividades y debates, todos ellos relacionados con la metodología para impartir docencia de dicha materia, lo que me ha suscitado un gran interés: ha sido muy similar a la asignatura que mencionaré posteriormente: “Aprendizaje y Enseñanza: Geografía e Historia”.

En el caso de las asignatura “Tecnologías de la Información y la Comunicación” creo que el mayor interés ha residido en el proyecto que hemos tenido que realizar: “La Caja de Herramientas”. Se ha tratado de una tarea en la cual cada alumno tenía que mencionar 15 recursos TIC y cómo serían utilizados para la impartición de docencia, diseñando una serie de actividades en las cuales se hiciese uso de los mismos. Me ha parecido una actividad de gran utilidad; sin embargo, no ha existido ningún tipo de interacción con el docente más allá de una nota numérica:

propongo que se mantenga dicha tarea pero que, en su lugar, sean dedicadas un mayor número de clases a la corrección de cada uno de los trabajos, la explicación por parte del docente de cómo él haría uso de estos, etc.

En el caso de “Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad”, esta materia quizás sea la más teórica del Máster y, sin embargo, ha sido una de las que más he disfrutado. Pese a que la aplicación de estos contenidos en el ejercicio de la profesión puede ser bastante complicado, sí me ha parecido de gran interés para los docentes comprender ciertos aspectos relacionados con la Psicología de la Educación y de la Personalidad. No obstante, aunque se ha hecho referencia a la personalidad de los adolescentes, me ha parecido que este contenido ha sido presentado durante un intervalo de tiempo muy breve: creo que es de gran importancia conocer todo lo referente a la psicología de los adolescentes, al “autoconcepto”, a la “autoestima”, etc., ya que su utilidad práctica sí me parece enorme.

En resumen, el primer semestre ha estado dominado por un continuo flujo de teorías de las que se supone nosotros nos deberemos ir sirviendo durante las prácticas. Sin embargo, eso es, en teoría, lo que el Máster propone. En la práctica, es muy pequeño el contenido que puede ser utilizado durante nuestra labor docente en un I.E.S., además de que mucho es olvidado durante el intervalo de tiempo que existe entre el primer y el segundo semestre.

En el segundo semestre debemos compaginar las prácticas docentes con clases teóricas. En primer lugar, haré referencia a estas últimas para, posteriormente, reflexionar sobre mi experiencia profesional dentro del Instituto.

Como ya había mencionado anteriormente, la asignatura de “Aprendizaje y Enseñanza: Geografía e Historia” me ha resultado bastante similar a la de “Complementos a la Formación Disciplinar” (en concreto el bloque de Historia) del primer semestre: nos han vuelto a agrupar con alumnos de la misma especialidad (“Geografía e Historia”) y durante la materia se nos han ido encomendando tareas como el diseño de actividades para los alumnos de Secundaria enfocadas en nuestra disciplina. Toda la asignatura ha sido impartida por el mismo docente y, de nuevo, me ha suscitado un gran interés, ya que todo lo que hemos visto y debatido en clase ha tenido una aplicación práctica directa en el aula. En este caso, no tengo nada

que objetar respecto a la idea a la que hacía alusión anteriormente: la teoría ha sido expuesta de manera clara explicando, en todo momento, su aplicación práctica y pudiendo nosotros, en nuestro centro, desarrollar las actividades.

Con relación a “Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa”, la actividad que más interés me ha suscitado es la realización de debates en clase: se nos ha dividido en cinco grupos y se nos ha planteado una temática (por ejemplo, el dilema de la invención de un pinganillo que, de manera instantánea, es capaz de traducir simultáneamente todo aquello que otra persona esté diciendo en su respectivo idioma). Cada grupo debía seguir un papel (por ejemplo, el grupo de la empresa inventora del pinganillo, el de académicos de la Real Academia de la Lengua Española, el de mediadores del debate, etc.) y exponer sus ideas conforme al rol que le ha tocado llevar a cabo. Asimismo, el equipo encargado de la mediación se encargaría de evaluar quién ha sido el ganador del debate.

Lo interesante de dicha iniciativa es que no solo se nos ha mostrado cómo puede ser llevada a cabo en un aula de secundaria, sino que nosotros, como alumnos universitarios, la hemos realizado, lo que nos ha permitido conocerla de primera mano.

Además del debate, también se han desarrollado participaciones en foros: el docente crea un espacio en el cual cada alumno debía dar su punto de vista acerca de una temática concreta (por ejemplo, la viabilidad de utilizar exámenes en secundaria). Aunque han sido, bajo mi punto de vista, habilitados demasiados foros (uno a la semana), ya que no me parecía necesaria la aportación de los alumnos en tantos, sí considero que se ha dado pie a la interacción entre los estudiantes del grupo y al dialogo en torno a problemáticas diversas de gran utilidad dentro del sistema educativo.

La asignatura “Inglés para aula bilingüe” ha estado estructurada en la realización de tres tareas: las presentaciones de un glosario con términos técnicos y concretos de cada una de nuestras especialidades, de una actividad para su aplicación en el aula y de un examen que demuestre el grado de dominio de los contenidos impartidos en la materia. Todo ello debía ser realizado en inglés, dado que la asignatura versaba sobre la docencia en un aula bilingüe en lengua inglesa.

En primer lugar, me gustaría hacer alusión al número de profesores, ya que no me ha parecido necesario que la docencia fuese impartida por tres, teniendo en cuenta que la gran mayoría de las sesiones han sido llevadas a cabo por uno de ellos. Considero que hubiese sido mucho más eficiente que la asignatura contase con un único docente. Además, ha existido un claro desequilibrio entre ellos en lo referente al tiempo que estos han dedicado a la impartición, de una materia, que ha sido prácticamente la misma durante todo el transcurso de la asignatura. Podría llegar a comprender que, como en el caso que ya hemos podido analizar anteriormente: “Complementos a la Formación Disciplinar”, cada uno se dedicase a una rama o disciplina muy concreta en la que fuese especialista. Sin embargo, sus tareas se reducían, en muchos casos, a la mera corrección de nuestras actividades, lo cual podría ser, todo ello, realizado, en mi opinión, por un único profesor.

Pese a todo, sí puedo afirmar que la asignatura me ha permitido practicar el idioma (sobre todo en el apartado oral y en lo referente a la pronunciación). Además, las actividades me han parecido adecuadas, siendo estas presentaciones que debíamos preparar lo que más interés me ha suscitado.

Por otra parte, el ambiente en el grupo-clase me ha parecido inmejorable. Me gustaría remarcar este punto, ya que en todo momento ha existido, entre nosotros, una dinámica de cooperación, ayuda mutua y apoyo, lo que ha favorecido nuestro aprendizaje y la superación de la materia de una manera más que satisfactoria. Aunque la tarea del docente es de gran relevancia, considero que todo es mucho más sencillo si entre los integrantes del aula existe un clima de trabajo positivo.

Por último y, antes de comenzar a hacer referencia a las “Prácticas”, desearía realizar una breve aportación en relación con los seminarios del 2º semestre, todos ellos realizados tras nuestra estancia en los centros de secundaria.

En los seminarios, tanto en los de “Procesos y Contextos Educativos” como en los de “Sociedad, Familia y Educación”, se han desarrollados breves debates referentes a temáticas como “Relación Familia-Centro Educativo y Participación de los Padres en los Centros Docentes”, los cuales han derivado, durante la sesión correspondiente, a la exposición de opiniones diversas y de gran interés. Los alumnos, en dichos seminarios, han expuesto su experiencia como docentes, lo cual ha generado, bajo mi punto de vista, una gran riqueza de perspectivas sobre un mismo fenómeno.

Me parece adecuada y necesaria la realización de sesiones como las anteriormente mencionadas, ya que nos permiten conocer otros puntos de vista interesantes sobre la experiencia docente y, además, permiten al alumnado expresar sus opiniones, maneras de mejorar cómo las Prácticas son planteadas y organizadas por la universidad, etc.

Finalmente, creo necesario exponer mi experiencia como alumno en Prácticas. La elección del centro ha estado motivada, en gran medida, por criterios geográficos, ya que se encuentra muy bien situado: ya no solo está posicionado cerca del centro, sino que, además, está muy próximo a mi residencia y a la Universidad. En caso de que el alumno resida en Oviedo, Gijón o Avilés, éste tendrá relativas facilidades y comodidades para escoger un centro, ya que contará con un mayor número a su elección. No obstante, tal situación no depende únicamente de la residencia del alumno, sino de la especialidad que esté realizando que determinará también las ofertas a su alcance.

He querido hacer referencia a dicho punto ya que algunos de mis compañeros han experimentado graves problemas al respecto: uno de ellos, residente en una localidad rural, no ha podido realizar las “Prácticas” en su lugar de residencia debido a que era el único que optaba al Instituto de esa localidad y, obligatoriamente, el alumnado deberá desarrollar su experiencia docente por parejas. En mi opinión, esta problemática supone una gravedad considerable, debido a que no todos los alumnos cuentan con los medios económicos para dirigirse todos los días a otra ciudad diferente. Propongo, por lo tanto, que o bien a estos estudiantes se les permita desarrollar su labor docente de manera individual, sin tener que, obligatoriamente, contar con una pareja, o bien que éstos sean retribuidos con una pequeña suma económica para hacer frente a gastos de transporte.

Puedo decir que, en general, mi experiencia ha sido positiva. La relación, tanto con mis tutores (académicos y de prácticas) como con mi pareja de Prácticas ha sido excelente y, además, he podido mantener con mi compañera una buena dinámica de trabajo, compartiéndonos recursos pedagógicos y ayudándonos en todo momento para el correcto desarrollo de las sesiones docentes.

El centro en el que he desarrollado mi actividad se encuentra en un área céntrica de Oviedo: cercana al campus universitario de Llamaquique, a edificios administrativos del Gobierno del Principado de Asturias y al IES Fleming, con el que comparte una enorme área de influencia que compone las zonas de Buenavista, El Cristo, centro urbano y Montecerrado. Asimismo, ha llegado a acuerdos con ciertas zonas rurales como Ribera

de Arriba, las Campas, Morcín y Olloniego. Dada la variedad de áreas de influencia, las condiciones socioculturales y económicas de las familias han sido también diversas, aunque en su mayoría han sido de clase media con algún alumnado de media baja. En las inmediaciones, dada la cercanía al centro, se encuentra la biblioteca Ramón Pérez Ayala, la de Villamagdalena, el auditorio de Oviedo (Príncipe Felipe) y el Club de Prensa de la Nueva España. Además, tiene fácil acceso a líneas de transporte escolar, autobús urbano, tren y autopista.

Durante las prácticas, he impartido una unidad didáctica a 2º de Bachillerato (grupos 2.3. y 2.4.) y a 1º de la ESO (grupos B y C). En el caso de 2º de la ESO (grupos C y D), no he impartido docencia, pero he ayudado a la profesora con la corrección de exámenes, trato personalizado al alumnado, etc. El curso de 2º de Bachillerato ha contado con 29 alumnos (10 en el 2.3. y 19 en el 2.4.), el de 1º de la ESO con 50 (25 en el B y 25 en el C) y el de 2º de la ESO con 21 (12 en el C y 9 en el D). En ESO, se ha seguido el criterio de heterogeneidad ínter grupos, evitando la constitución de grupos marcados por alguna característica previa, buscando una distribución equilibrada en cada uno según sexo, nivel de competencia, altas capacidades, dificultad de aprendizaje, actitudes, etc. En el primer nivel de la etapa se ha procurado que todos alumnos/as tuviesen en su grupo algún compañero de su centro anterior. En 4º de ESO, se ha tenido en cuenta la elección de materias troncales, que marcan itinerarios. En Bachillerato, los agrupamientos se han realizado por modalidad.

Los alumnos cuentan con perfiles muy diversos, mostrando un mayor interés en los contenidos impartidos aquellos de 1º de la ESO. Pese a que no se han apreciado casos graves de absentismo o de Necesidades Educativas Especiales, los alumnos de 2º de la ESO y 2º de Bachillerato han experimentado un menor rendimiento. Los intereses profesionales del alumnado son, en su mayoría, relacionados con la formación científica (en disciplinas como la Ingeniería, Matemáticas, Física, etc.) para los casos de 1º y 2º de la ESO. Algunos de ellos, han llegado a afirmar que les gustaría dedicarse profesionalmente a actividades deportivas como el fútbol y, en otros casos, han mostrado interés por profesiones como policía, bombero, profesor y astronauta.

Para el caso de 2º de Bachillerato, la mayoría del alumnado quiere continuar su formación académica en grados de Humanidades como Historia, Historia del Arte y Filología, lo cual me parece lógico teniendo en cuenta el itinerario que estos han escogido en el Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales). Algunos de ellos han afirmado estar interesados en la realización de un ciclo de Formación Profesional.

Mi experiencia durante el desarrollo de las unidades didácticas ha sido muy positiva, especialmente en el caso de la de 1º de la ESO (“Grecia: de Polis a Imperio”) de la que hablaré más en profundidad durante el desarrollo de este proyecto. El ambiente del grupo-clase de 1º de la ESO ha sido inmejorable, con alumnos muy participativos e interesados en la materia. Asimismo, he podido impartir docencia sobre una temática que me apasiona y en la que, además, me he sentido seguro.

Con relación a 2º de Bachillerato, el ambiente ha sido también positivo, aunque los alumnos han mostrado un grado de participación muy bajo. No obstante y, aunque he aprendido mucho durante mis sesiones como docente, sí me gustaría admitir que no he podido desarrollarlas con seguridad, ya que el contenido de la materia es técnico y durante mis estudios de Grado no he podido abordarlo en profundidad. Sin embargo, he aprendido mucho, ya no solo gracias al estudio de la unidad didáctica (“El Arte Barroco”), sino también a las dificultades que he tenido que hacer frente.

La documentación y los programas del centro em han servido de enorme utilidad, ya no solo para la realización de la Memoria de Prácticas, sino también para la comprensión en profundidad de su funcionamiento: los principales documentos que he consultado son la “Programación General Anual” (PGA), el “Proyecto Educativo del Centro” (PEC) y el “Programa de Atención a la Diversidad” (PAD). Con relación a los programas únicamente, me gustaría destacar el de la “Guía para alumno/as con Trastorno del Espectro Autista: Transición de Educación Primaria a Secundaria”, el cual es nacional estando financiado por el Ministerio de Sanidad y Política Social, así como por la Fundación ONCE; la “Acogida empieza en casa”, propuesta mediante la cual el alumnado, que puede llegar a verse enormemente afectado psicológicamente durante el confinamiento, expresará sus emociones y pensamientos a través de cualquier tipo de soporte, como puede ser la poesía, la redacción de escritos, cómics, baile, etc. Existe, de esta forma, una enorme flexibilidad para que el estudiante exprese todo aquello que piense u opine de manera libre.

Dado que mi tutora se encontraba en todas mis sesiones, no he tenido una libertad absoluta para desarrollar una metodología docente propia, lo cual me ha parecido lógico, ya que no considero que sea adecuado realizar cambios en esta a mitad del curso. Pese a todo, sí he tenido libertad para la propuesta de actividades y utilización de recursos en el aula, libertad que fue aprovechada por mi compañera para la realización de un juego de preguntas y respuestas con los alumnos de 1º de la ESO.

Bajo mi punto de vista, el período de Prácticas es lo suficientemente largo como para, ya no solo impartir docencia, sino también conocer cómo funciona un centro educativo: cuáles son sus órganos de gobierno, los distintos departamentos y áreas, todas las tareas que un docente debe realizar, la realización y propuesta de actividades extraescolares, etc.

Todo ello ha tenido que ser plasmado en una Memoria de Prácticas, documento en el cual se ha reflejado la enorme complejidad que supone, ya no solo el ejercicio docente, sino también el propio centro en el que se desarrolla.

Siempre he tenido claro que quería dedicarme a esta profesión y, gracias a mi experiencia laboral en el centro, he podido confirmarlo de manera segura. Asimismo, esta me ha permitido conocer de primera mano cómo es en realidad el día a día del docente, el cual debe hacer frente a más tareas de las que yo me imaginaba en un principio ello, lejos de desalentarme a emprender este camino, me ha motivado a desarrollarme profesionalmente como profesor de un Instituto de Educación Secundaria, labor que requiere de habilidades sociales y comunicativas, creatividad, empatía, inteligencia emocional, oratoria y erudición, todo ello me supone un interés enorme y me gustaría, ante todo, desarrollar esta carrera profesional con la mayor excelencia posible.

2. Proyecto de Innovación

2.1. Diagnóstico Inicial

La globalización y el perfeccionamiento de los medios de comunicación ha propiciado que el conocimiento se difunda enormemente y a cada vez mayor velocidad. Es, hoy en día, “la base del desarrollo económico y social” (Romero, 1999: p.26) y la circulación de información a escala masiva ha permitido que cada vez sea más y más fácil acceder a este por todo el mundo. Sin embargo, para que esta información sea convertida en conocimiento es necesario un proceso analítico activo.

Dicho fenómeno supone una auténtica revolución, ya que se estima que, en treinta años, se ha producido más conocimiento que en los últimos cinco milenios anteriores. Cada cinco años, la información disponible es duplicada gracias a su propagación por redes de información a través de tecnología como el Internet. Sin embargo, para que esta información sea convertida en conocimiento es necesario un proceso analítico activo (Romero, 1999). De esta manera, cualquier persona con acceso a Internet tiene al alcance de su mano una infinidad de contenido sobre cualquier tipo de disciplina, enorme potencial que, en mi opinión, debe ser aprovechado por las instituciones educativas, ya no solo para la realización de trámites concretos, sino también para los siguientes usos que mencionaremos a continuación (Moreira, 2000):

- Extensión de los estudios, sean de secundaria o universitarios, a aquellos estudiantes que no puedan acudir a las aulas (aprovechamiento que hemos podido apreciar durante la pandemia por Coronavirus).
- Flexibilización de horarios y espacios que se pueden adaptar a nuevos métodos de enseñanza que no estén reducidos a la mera transmisión oral de contenidos en el aula.
- Mayor interacción entre los docentes y alumnos a través de canales de comunicación mediante redes telemáticas.
- Diversificación de las fuentes de conocimiento: en el pasado, el docente era la principal fuente de conocimiento a la que el alumno tenía acceso, teniendo a su disposición otras como la biblioteca. Sin embargo, hoy en día y, gracias al masivo crecimiento del número de fuentes, estas se han diversificado.

Me gustaría, a continuación, hacer referencia al último punto, ya que en él reside el mayor potencial a nuestro alcance: el hecho de que las fuentes hayan crecido de tal manera y de que, además, los alumnos tengan acceso rápido a las mismas ha permitido una oportunidad para que el estudiante desarrolle la competencia de “Aprender a Aprender” de manera mucho más efectiva. Asimismo, facilita su autonomía para que, en caso de duda o de simple voluntad de profundizar sobre una temática concreta, pueda hacerlo de manera independiente al docente. El profesor seguirá siendo una fuente más, pero su labor recaerá en mayor medida en ser un orientador del alumno para que este pueda desarrollar su aprendizaje de la manera más autónoma posible, pudiendo indicarle recursos a su alcance, técnicas de discriminación de la información, de búsqueda de la más rigurosa, etc. (Moreira, 2000). Asimismo, se abre un universo de posibilidades para la realización de actividades diversas y creativas a través del variado *software* que este ofrece, existiendo innumerables herramientas para la producción de actividades pedagógicas.

Mi propuesta de innovación pedagógica se basa en la utilización efectiva de los recursos que la Red nos ofrece, centrándome en los audiovisuales. Una tecnología de la información como tal nos ha permitido acceder fácilmente, ya no solo a recursos bibliográficos de todo tipo (artículos académicos, periódicos, enciclopedias en línea, etc.), sino audiovisuales (cine, documentales, series, vídeos colgados en plataformas como *YouTube*, etc.). Mi proyecto estará centrado en el aprovechamiento en el aula de estos últimos mediante la realización de actividades a través de los mismos.

Todas aquellas iniciativas que iré proponiendo estarán enmarcadas en el curso de 1º de la ESO para la asignatura de “Ciencias Sociales: Geografía e Historia”, y dentro de la unidad didáctica de “Grecia, de Polis a Imperio”. He tomado tal decisión debido a que, durante mi periodo en Prácticas, he impartido docencia en dicho grupo y, gracias a tal experiencia, considero que puedo realizar ciertas aportaciones de interés, ya que cuento con cierto conocimiento práctico. Asimismo, me ha parecido que la utilización de este tipo de recursos puede resultar sugerente para los estudiantes, lo que incrementará su interés en la materia.

No me es posible, en un proyecto de esta magnitud, hacer referencia a la totalidad de formas mediante las cuales se puede aprovechar una tecnología como el Internet, ya que las posibilidades que ofrece son prácticamente infinitas. Es por ello por lo que me centraré en los recursos audiovisuales que, aunque en el pasado eran accesibles a través de videoclubs, bibliotecas, etc., hoy en día su utilización está mucho más difundida.

2.2. Justificación y Objetivos

La elección de una propuesta de innovación como la siguiente está justificada, tal y como había señalado anteriormente, al público al que irá dirigida: alumnado de 1º de la ESO que, debida a la fase de desarrollo en la que se encuentra, requiere del manejo de materiales y recursos que puedan resultarles más sencillos y visuales.

Me gustaría, además, hacer hincapié en la importancia de la motivación académica que determina en cierta medida el rendimiento académico del alumno. Algunos estudios llevados a cabo en el campo de la psicología han permitido establecer una relación entre la conducta prosocial, conducta voluntaria del alumno a establecer relaciones empáticas y positivas con el resto, y la motivación del estudiante (Inglés, et.al., 2011). Otros se han enfocado en lo que se conoce como intervención adaptativa, que favorece dicha motivación y el resultado educativo satisfactorio. Este método comparte las siguientes características:

1. Actitud positiva hacia la diversidad, lo que favorecería, en parte, la conducta prosocial de confianza, tolerancia, respeto y clima positivo en el aula.
2. Estrategias que fomenten la búsqueda y preparación de materiales y recursos que más les beneficien cognitiva, afectiva, social y físicamente.
3. Establecimiento de metodologías basadas en la participación del alumno y el aprendizaje durante todo el proceso.
4. Incorporación de TIC como recurso complementario al aprendizaje, autonomía y participación.
5. Flexibilización de los tiempos, recursos y organización espacial de las actividades de aprendizaje y procedimientos de evaluación.

En la presente investigación nos centraremos en el penúltimo punto: la utilización de las TIC para avanzar en la estrategia de la intervención adaptativa. Asimismo, recurriremos también al diseño de actividades que fomente el interés del alumnado, fin que puede ser conseguido mediante la utilización de recursos TIC sugerentes como los de carácter audiovisual; el razonamiento y la autonomía del alumno, lo cual puede ser conseguido, como ya habíamos mencionado anteriormente, fomentando el desarrollo de la competencia de “Aprender a Aprender” mediante la utilización del Internet. Tal competencia (además de, evidentemente, el resto) será la más potenciada durante el diseño de actividades (del Río, et.al., 2014). Es definida como: “La capacidad del estudiante para afrontar los desafíos de las situaciones de aprendizaje, asumiendo las decisiones adecuadas para movilizar, adquirir y/o generar nuevos conocimientos, que le permitan saber cómo, cuándo y con qué recursos ha de proceder para alcanzar el objetivo de aprendizaje propuesto” (del Río, et.al., 2014: p.69). No obstante, para ello el alumno requerirá de un alto grado de motivación intrínseca, caracterizada por que el estudiante centra su interés, no en el castigo o recompensa que le aportará realizar una actividad concreta (motivación extrínseca), sino en la tarea por el valor en sí mismo de aprender. Como hemos visto, tales metodologías forman parte del método de intervención adaptativa (punto nº3). (del Río, et.al., 2014).

Con relación al resto de puntos, el nº1 y 5 serán tratados durante el propio diseño de las actividades dentro de esta propuesta de innovación, mediante la realización de debates (por ejemplo, un pequeño coloquio sobre un fragmento audiovisual proyectado en clase), fomentando el respeto y la tolerancia entre los alumnos. Por su parte, el nº2 será abordado mediante la utilización de tales recursos TIC debido a, principalmente, la gran frecuencia con la que consumen contenido procedente del cine, de sitios web como *YouTube*, etc.

Por lo tanto, el principal objetivo que será perseguido es el desarrollo de todas las competencias del alumnado, pero especialmente la de “aprender a aprender” pues, de esta forma, se generará en él una auténtica motivación intrínseca hacia la materia. Se buscará, en suma, que, una vez impartida la asignatura, el estudiante se mantenga interesado en ella y, de manera autónoma, vaya aprendiendo cada vez más, algo muy viable gracias a herramientas de gran potencial como el Internet.

Los medios que se utilizarán son los audiovisuales, debido a la familiaridad con la que los estudiantes de estas edades los consumen: en mi opinión, será mucho más fácil alcanzar tales objetivos si el alumno trabaja en el aula con recursos que consume de manera voluntaria fuera del ámbito académico.

2.3. Marco Teórico de Referencia

Desde hace ya muchas décadas se realizan investigaciones sobre las posibilidades educativas de lo audiovisual, siendo un recurso que ya, en la actualidad, es recurrentemente utilizado en la enseñanza: un ejemplo muy característico es el del cine, empleado por muchos docentes para generar mayor motivación en sus alumnos y cuya aplicación didáctica en el aula ha sido más investigada que otras tipologías de recursos audiovisuales. De acuerdo con algunas de estas investigaciones, su utilización favorece lo que se conoce como “aprendizaje integrado”: conexión y relación entre contenidos de diversas disciplinas, lo que exige del alumno la utilización de todos sus conocimientos sobre geografía, historia, política, ética, ciencia, tecnología, etc. (Arias-Ferrer, Egea-Vivancos y Monroy-Hernández, 2019). Si bien dicho enfoque integrador y holístico puede ser llevado a cabo a través de, por ejemplo, una novela, el mensaje a través de un medio audiovisual es mucho más directo y, para el caso 1º de la ESO, probablemente más sencillo. Un ejemplo característico puede ser el de la Geografía: elementos físicos o humanos pueden estudiados mediante la utilización de imágenes, lo cual, en cierto modo, puede resultar más efectivo para el alumno.

En la sociedad actual, tal y como Tubío (2012) afirma se produce “una *sobre* y una *sub*valoración de las imágenes. Una sobrevaloración porque ya es parte del saber común que la imagen transmite información –por lo tanto *comunica*– y a partir de ello se supone, sin reflexionar demasiado, que la imagen es un buen vehículo para informar” (Tubío, 2012: p.134). Estamos acostumbrados a ver imágenes y, aunque es cierto que su poder comunicativo es enorme, se requiere de un aprendizaje y formación específica para poder interpretarlas de manera correcta llegándose, en algunos casos, a simplificarse su mensaje como si su percepción fuera un proceso natural y universal en el ser humano (Tubío, 2012).

Resulta muy interesante analizar este fenómeno, ya que, aunque estamos acostumbrados a ver imágenes y éstas son un elemento muy presente en la sociedad actual, no es tan común, dentro de la educación reglada, la formación en lenguaje visual. Queda claro, de esta manera, su amplísimo potencial comunicativo.

Volviendo al caso concreto del cine, para la enseñanza de la Historia puede resultar motivador y estimulante para el estudiante la utilización de cine histórico, que siendo analizado de manera crítica resultaría muy eficaz para desmontar clichés, ideas erróneas, problemas de rigor histórico y estereotipos culturales. Asimismo, aunque una novela es un medio muy útil para la inmersión en una sociedad y en una época concreta, la utilización de recursos audiovisuales puede resultar más efectiva, debido a la idea a la que hacíamos alusión anteriormente: la enorme presencia de imágenes en la sociedad actual y la reducción de los hábitos y consiguientes capacidades lectoras.

Sin embargo, salvo casos concretos como los documentales, los recursos audiovisuales como el cine *per se* no transmiten un contenido concreto: no enseñan. Su utilidad reside en la captación de la atención del alumnado y en mostrar lo que ya ha sido explicado por el docente de manera gráfica y visual, explicación que puede ser realizada con anterioridad o posterioridad a la proyección de las imágenes.

A tal respecto, fue desarrollado, entre estudiantes de 4º de la ESO de la Región de Murcia, una actividad en la cual visionarían tres documentales: uno en formato videoblog al estilo de reporte de *YouTube* (nº1: “Seda y Esparto en la Región de Murcia”), otro de corte más tradicional con voz en off (nº2: “Casas-Torre y Ermitas en la Región de Murcia) y otro con un carácter cinematográfico (nº3: “Murcia, enclave geológico). Para evitar la pérdida de atención por parte del alumnado y poder gestionar bien el tiempo, ya que pretendía realizar una comparación entre los tres, se seleccionaron fragmentos que no superaban los 15 minutos.

Tras la realización de una serie de preguntas al alumnado sobre cada uno, se constató que el mayor número de respuestas correctas fue obtenido del fragmento nº1 y el menor del nº3. Aparecen asociadas, las respuestas correctas, a la frecuencia con la que la información es dada mediante un presentador mirando a cámara, así como el grado con el que el contenido es reforzado mediante el apoyo de imágenes, infografías y texto.

Algunas conclusiones que pueden ser extraídas del estudio son que las imágenes acompañadas de voz en off (recurso muy repetido en los tres audiovisuales), son de gran eficacia para la mejora en el recuerdo y comprensión del contenido expuesto, lo que evidencia la idea, ya desarrollada en otras investigaciones, de que las imágenes son recordadas más fácilmente que los textos, efecto mayor si existe una correspondencia clara entre lo que se ve y lo que escucha o lee. En el caso de la Geografía e Historia, todo ello se puede complementar mediante el uso de mapas y líneas del tiempo

Queda demostrada, de esta manera, que la utilización de diferentes canales para transmitir información produce un incremento de los estímulos lo cual favorece la retención. Sin embargo, las explicaciones deben ser claras y concisas y, aunque se utilicen estímulos variados, la recepción de demasiada información por esta vía terminaría por ser ineficiente para el aprendizaje (Arias-Ferrer, Egea-Vivancos y Monroy-Hernández, 2019).

Referente a la capacidad de *Aprender a Aprender* a la que habíamos hecho referencia anteriormente, haremos hincapié en la influencia de los recursos audiovisuales para aumentar la motivación del estudiante para aprender. Debemos tener en cuenta, además, el creciente consumo actual de este tipo de productos a través de películas, series, videojuegos y vídeos de *YouTube*: su utilización en el aula permitiría romper la brecha entre las actividades escolares y extra-académicas.

Según datos del informe *La Sociedad de la Información en España 2016*, un 72'4% de los usuarios de Internet consume vídeos a través de plataformas como *YouTube*, siendo un 92'5% dentro del grupo de edad comprendida entre los 16 y 24 años. Asimismo, el consumo es realizado de manera autónoma e independiente de sus padres (consumo mediático autónomo que es conocido como *bedroom culture*)

Con el desarrollo de la enseñanza por competencias, se ha tratado de cambiar el enfoque de una educación basada en la perduración de ciertos contenidos mediante la memorización, a una en conexión con las teorías constructivistas desarrolladas por Piaget y Vigotski, que se caracterizan por una comprensión de los conceptos que deben ser aprendidos y la “construcción personal del propio conocimiento” (Marcos y Moreno, 2020: p.102). La competencia de *Aprender a Aprender* es, dentro del presente proyecto, la más importante: la iniciativa responde a potenciar el desarrollo

de la autonomía del alumnado ofreciéndole las herramientas posibles para ello, “implica mucho más que memorizar y retener nociones, pues el estudiante debe investigar, comunicarse e interactuar” (Marcos y Moreno, 2020: p.103). Deberá ser consciente de su progreso y aprender de los errores que, durante el mismo, vaya cometiendo. Sin embargo, todo este proceso de enseñanza-aprendizaje deberá ser guiado por un mediador: el docente.

La mediación se concretará en una serie de acciones siendo una de ellas la de guiar al estudiante en la utilización de los infinitos recursos que este tiene a su alcance para el aprendizaje. Aunque existen infinidad de ellos nos centraremos en el audiovisual. Una novedad de gran importancia que ha surgido de este fenómeno y que debe ser aprovechada es que el alumno está muy ligado al contenido de estas características, siendo ampliamente consumido por él en sus ratos libres, de manera que su aprendizaje no estaría circunscrito únicamente a lo que pueda realizar en el aula, sino que él mismo, con la motivación suficiente, podrá ampliar sus conocimientos fuera del centro educativo. Es una realidad que ha aumentado enormemente la influencia que el contenido de estas características genera en los estudiantes de Secundaria, la cual puede ser negativa o positiva: el docente se encargará de que genere resultados beneficiosos, de que el alumno pueda utilizar este medio de manera autónoma, pero también responsable.

Una investigación llevada a cabo en 2017 (Membrives, 2017) realizó una serie de encuestas a estudiantes para conocer el grado de utilidad que estos recursos tienen para su formación. Se realizaron, antes del visionado del contenido audiovisual, dos encuestas y, una vez este fue consumido, otro cuestionario con respuestas de escalas del 0 al 10 que versaban sobre el nivel de interés y conocimiento sobre el tema tratado (industrialización y producción en cadena), sobre la situación laboral de la época y las similitudes con la actualidad. Posteriormente, se explicaron contenidos básicos a modo de introducción sobre el tema apoyando la explicación con dos fotografías durante diez minutos: en el grupo experimental se continuó con esta metodología y en el experimental se procedió a la reproducción del recurso audiovisual. Tras ello, fueron realizados dos cuestionarios por grupo añadiéndose al experimental preguntas en relación con el contenido audiovisual:

- Emociones que han sentido al saber que verían una película en clase.

- Grado de interés cuando se enteraron de que sería en blanco y negro.
- Utilidad del cine para la comprensión de los conceptos y su relación con la vida diaria.

El experimento fue realizado por 27 participantes de 3º de la ESO de los cuales 13 formaban parte del grupo control y 14 del experimental. 15 de ellos eran alumnos y 12 alumnas y la media de edad era de 14,37 años. La elección de los estudiantes para cada uno de los grupos ha sido aleatoria (Membrives, 2017).

Los resultados arrojados se han extraído de una comparación entre las respuestas del pre-test y el post-test. Los datos muestran que la influencia ha sido positiva, sobre todo, en la percepción de la utilidad que los alumnos tienen sobre el uso de este tipo de recursos en clase, lo cual puede influir en su potencial aprendizaje autónomo. Sin embargo, tal y como habíamos mencionado anteriormente, los resultados no son en absoluto excepcionales en cuanto a grado de aprendizaje de los conceptos de la materia, siendo similar al que puede obtener de una clase ordinaria. Sin embargo, sí existe un mayor grado de motivación: a los estudiantes les resulta más entretenido el consumo de este tipo de contenido, lo cual puede ayudar en gran medida a que se potencie la búsqueda autónoma de información relacionada con la asignatura y, por lo tanto, su capacidad para *Aprender a Aprender*.

A pesar de todo, existen ciertas carencias que deben ser subsanadas. En primer lugar, es necesario que el profesorado sepa utilizar correctamente los recursos audiovisuales a su alcance, además de que el propio centro facilite el acceso a los mismos (Marcos y Moreno, 2020). A tal respecto he podido observar una mejora entre mi etapa como estudiante y mi etapa como docente en Prácticas: en mi centro educativo solo un aula contaba con un ordenador, proyector y reproductor DVD, misma situación que la de algunos de mis amigos en otros institutos. Ante mi sorpresa, he podido apreciar que, tanto en mi centro educativo como en el de alguno de mis compañeros de Máster, ya se cuentan con dichos recursos en todas las aulas, lo cual facilita en gran medida la puesta en marcha de estas metodologías. Asimismo, es de gran relevancia que, aquellos docentes interesados en llevar a cabo una docencia mediante recursos audiovisuales, los conozcan en profundidad, ya no solo los procedentes del

cine, sino también documentales, videojuegos, plataformas con este contenido como *YouTube*, etc. para, así, educar a los estudiantes en su correcta utilización y aprovechamiento con fines didácticos.

Otra posible problemática que debe ser tomada en cuenta es el reducido desarrollo de la alfabetización mediática que algunos alumnos pueden tener. Si se pretende aprovechar obras artísticas como el cine, debe existir una formación previa que permita el análisis del lenguaje cinematográfico para, de esa manera, discernir el mensaje subyacente. Un ejemplo característico es el de *Tiempos Modernos* (1936), obra con una profundidad enorme que, en caso de que el alumno cuente con la formación adecuada, puede llegar a tener un gran potencial didáctico. Considero que, así como ya existen asignaturas que ayudan al alumnado a analizar producciones de arte plástico (por ejemplo, Historia del Arte de 2º de Bachillerato), se debería hacer hincapié en otras manifestaciones artísticas como el Cine.

Finalmente, ya hemos mencionado que un contenido didáctico que genera entretenimiento y disfrute al alumnado facilita su desarrollo de la competencia *Aprender a aprender*. Sin embargo, y fruto de los resultados de la investigación, se ha podido constatar que existe un bajo o nulo hábito hacia la reflexión del estudiante sobre su propio aprendizaje, lo cual es fundamental, ya no solo para su formación autónoma, sino para la búsqueda y empleo de estrategias diferentes que le permitan alcanzar sus objetivos y solucionar los posibles conflictos a los que deberán enfrentarse a lo largo de su vida académica, personal y profesional (Marcos y Moreno, 2020).

El presente TFM propone, ya no solo la utilización de estos recursos para que el alumnado consiga comprender mejor los conceptos explicados en clase, sino que sepa cómo utilizar de manera responsable y didáctica todas las posibilidades que Internet ofrece, que son prácticamente infinitas. Su potencial educativo es cada vez más grande y, aunque puede ser fuente de entretenimiento también infinito, es fundamental utilizarlo con consciencia para ambos fines, pues permitirá que el alumno desarrolle su aprendizaje dentro y fuera del aula. Asimismo, es importante señalar que los medios más efectivos para que los estudiantes consigan comprender mejor los conceptos explicados en clase son los documentales o reportajes, siendo el cine una herramienta no tan adecuada para este aprendizaje más puro.

En mi experiencia, herramientas como *YouTube* me han permitido formarme en diversos campos relacionados con la Economía y las Finanzas. Sin embargo, he tenido que realizar una exhaustiva tarea de filtrado para acceder al contenido más riguroso y fiable posible, sin dejar de lado otros recursos bibliográficos tradicionales como libros y artículos. Alcanzar un aprovechamiento total de todos estos medios a nuestro alcance es una tarea muy compleja y larga, pero es tarea del docente guiar al alumnado para avanzar hacia este fin.

2.4. Desarrollo de la Innovación

La innovación que será desarrollada forma parte de la asignatura del primer curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO): “Geografía e Historia”. Las sesiones docentes se irán desarrollando mediante la explicación de los diferentes conceptos teóricos utilizando materiales de apoyo como el libro de texto: García Sebastián, M. y Gatell Arimont, C. (2015). *Geografía e Historia: 1.2. Historia*. Vicens Vives; así como presentaciones *PowerPoint* que serán el recurso principal que fundamentará la base de la innovación: impartición de docencia mediante la utilización de recursos audiovisuales e imágenes que ayudarán a la comprensión e interiorización de los contenidos por el alumnado.

2.4.1. Actividades

Todas las actividades aparecerán referenciadas en el apartado 4 (“Unidades Didácticas”). Aquellas que forman parte de la Innovación estarán referenciadas como “Actividades de Innovación” (6.1.) y las generales como “Actividades Generales (6.2.).

2.4.2. Agentes Implicados

Los agentes principalmente implicados en la propuesta de innovación son: los propios profesores y el alumnado de la asignatura de Ciencias Sociales de 1º de la ESO.

Por otra parte, también convendría señalar a aquellos que participan de manera más indirecta como puede ser el caso de los departamentos didácticos, la comisión de coordinación pedagógica, el departamento de actividades complementarias, extraescolares y de orientación y los tutores. Todos ellos componen los conocidos como Órganos de Coordinación Pedagógica (en los cuales también está incluido el profesorado al que ya he hecho referencia como agente que participa de manera directa en la innovación) (Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, 1996, Art. 40-58).

2.4.3. Materiales de Apoyo y Recursos Necesarios

Para la impartición de docencia, así como el desarrollo del proyecto de innovación es necesaria la utilización de una serie de materiales y recursos dentro del aula:

- Libro de texto de apoyo: García Sebastián, M. y Gatell Arimont, C. (2015). *Geografía e Historia: 1.2. Historia*. Vicens Vives.
- Ordenador con disquetera: recurso fundamental tanto para el acceso al contenido audiovisual como a las presentaciones en formato *PowerPoint* que serán proyectadas en el aula.
- Conexión a Internet: aunque a algunos recursos audiovisuales se podrá acceder sin estar conectado a la red, como puede ser el caso de películas en formato DVD o archivos en Mp4, muchos de ellos requerirán del acceso a páginas web concretas desde las cuales acceder a dichos materiales.
- Proyector de calidad: para que todos los alumnos puedan ver las imágenes y vídeos que serán presentados, es esencial contar con uno que permita mostrar el contenido audiovisual con alta resolución.
- Altavoces: los ordenadores de sobremesa, por lo general, no cuentan con unos altavoces de gran potencia y, dado que muchos de los vídeos proyectados están acompañados, o bien de música, o bien de un narrador relatando los sucesos, es de gran importancia que el alumnado pueda oírlo todo de manera clara.

2.5. Evaluación de la Innovación

El proyecto de innovación presentado es flexible y, a lo largo del curso académico, podrá sufrir algunas modificaciones: ciertas bases, como la utilización de los recursos audiovisuales, permanecerán inalteradas. Sin embargo, en función de la respuesta del alumnado, las actividades podrán ser adaptadas a sus necesidades.

Para procurar que la innovación sea efectiva y se vayan cumpliendo los objetivos planteados, se realizará un seguimiento de la misma de manera directa: a través de, por ejemplo, un diario, en el cual se documentará la respuesta del alumnado, incidencias que se vayan produciendo, motivación e interés de este, consecución de los objetivos (descritos en el apartado 2.2.), etc. Esta información se irá plasmando en cada una de las sesiones fijándose, especialmente, en el grado de aceptación o rechazo a las actividades en las cuales se utilizan los recursos propios del proyecto de innovación.

Para determinar si el proyecto llevado a cabo ha tenido un resultado positivo o no se analizarán, además de lo anteriormente descrito y a final de curso, los siguientes puntos:

- Correcta distribución de los tiempos: se analizará si se ha tenido tiempo suficiente para desarrollar las actividades del proyecto en el número de sesiones que se ha tenido a disposición.
- Grado de consecución de los objetivos: ya se ha hecho referencia a este punto anteriormente. No obstante, a final de curso se analizará si se han cumplido definitivamente los objetivos planteados: este análisis requiere de cierta constancia, de una continua observación de cómo el alumnado reacciona a cada una de las actividades y sesiones docentes, además de que estas deben ser planteadas atendiendo a estas finalidades.
- Grado de satisfacción del alumnado: los estudiantes son uno de los agentes implicados en la innovación más importantes. Es fundamental, para la evaluación de la innovación, observar su grado de aceptación.

- Resultados académicos: otra manera de analizar si la innovación ha sido exitosa o no es comparando los resultados académicos del año en el que se ha puesto en práctica con otro en el que se ha utilizado otra metodología. Teniendo en cuenta que el objetivo último del sistema educativo es procurar la formación y aprendizaje del alumnado, si este demuestra, mediante calificaciones altas, un mayor grado de dominio de la materia que en otros años en los cuales no se ha desarrollado la innovación, podríamos afirmar que esta ha sido un éxito.

Como ya habíamos señalado anteriormente, las actividades son susceptibles de ser modificadas en función de la respuesta del alumnado, respuesta que puede ser recogida en encuestas o, simplemente, en sus opiniones. La evaluación será formativa: realización de actividades y su corrección prestando especial atención a los errores, fortalezas y debilidades del estudiante; y sumativa: evaluación final de cada unidad didáctica mediante una prueba escrita (Rosales, 2014).

3. Programación Docente

3.1. Introducción y Justificación

A continuación, se desarrollarán las actuaciones para que la propuesta de innovación puede ser puesta en práctica en un centro de Secundaria, se harán referencia a aspectos legislativos relacionados con las competencias clave, los objetivos de la etapa académica, las capacidades que el alumno deberá desarrollar, los contenidos sobre los que será impartida docencia, las medidas de atención a la diversidad y la evaluación. Asimismo, se hará referencia también a aspectos organizativos como la temporalización de las unidades didácticas y los recursos que serán utilizados.

En el apartado siguiente (4. “*Unidades Didácticas*”) se desarrollarán todas las actuaciones referenciadas en la programación docente, pero contextualizándolas de manera más precisa dividiéndolas por unidades didácticas.

La propuesta de innovación, por lo tanto, estará íntimamente relacionada con la programación docente y las unidades didácticas siendo, la primera, la base que sustentará todas las actividades que serán referenciadas en el presente y siguiente apartado. Se trata, de esta forma, de una guía para poner en práctica de manera realista y efectiva todo lo que hemos estado referenciando anteriormente. El contexto en el cual será puesta en marcha es en el primer curso de Educación Secundaria Obligatoria y atendiendo a la legislación vigente en el Principado de Asturias.

3.2. Competencias Clave

Las competencias clave cobran un papel de gran importancia en la docencia tanto de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) como del Bachillerato. Relevancia que podemos apreciar en el Real Decreto 1105/2014 en la siguiente cita del artículo 15 (“Proceso de Aprendizaje y Atención Individualizada”):

“En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas

las materias” (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014: 180).

Es por este motivo que me gustaría comenzar la Programación Didáctica haciendo referencia a las competencias y cómo puede la materia contribuir a desarrollarlas (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).

3.2.1. Comunicación lingüística (C1)

Competencia fundamental que será constantemente utilizada en numerosas actividades, tanto en su expresión escrita como oral, durante el curso académico. Será desarrollada mediante las siguientes estrategias:

- Definición de conceptos relacionados con la Geografía, Historia e Historia de Arte y utilización de su vocabulario técnico.
- Argumentación y disertación que se fomentará mediante la realización de actividades.
- Redacción de textos utilizando los conceptos geográficos, históricos y artísticos concretos.
- Descripción de paisajes geográficos.
- Visualización de contenido audiovisual con narrador exponiendo la materia de manera oral.

3.2.2. Competencia matemática y competencias en ciencia y tecnología (C2)

En la docencia y aprendizaje de la Geografía e Historia las ciencias lógico-matemáticas serán utilizadas de las siguientes maneras:

- Utilización de herramientas informáticas como *PowerPoint* para la presentación del contenido teórico, así como de otros medios para la proyección de materiales audiovisuales.

- Uso de operaciones sencillas que ayuden a la resolución de ejes cronológicos, porcentajes, medias aritméticas, gráficas y escalas, así como al cálculo de distancias.
- Realización de gráficas como climogramas, diagramas de sectores circulares, etc.

3.2.3. Competencia Digital (C3)

La utilización de recursos audiovisuales como estrategia de innovación permitirá hacer uso de herramientas digitales y, además, facilitar el acceso y correcto uso de las mismas al alumnado.

- Observación de imágenes en las presentaciones *PowerPoint* que se irán realizando a lo largo de la impartición de materia.
- Búsqueda de información a través de páginas web, habiendo antes enseñado al alumno cómo hacer uso de estos medios.
- Observación y presentación de recursos audiovisuales al alumnado, así como instrucción acerca de cómo utilizar medios en línea con contenido de este tipo (por ejemplo *YouTube*).

3.2.4. Aprender a Aprender (C4)

Competencia que, tal y como ya habíamos indicado con anterioridad, cobrará un claro protagonismo durante el desarrollo de, sobre todo, actividades de innovación. Permitirá al alumno obtener conocimientos que le ayuden a buscar información rigurosa por él mismo, actividad de gran importancia para la investigación, elemento fundamental de la materia, además de que fomentará el aprovechamiento de una herramienta de gran potencial como es Internet.

- Visión estratégica de los problemas.
- Capacidad de previsión y adaptación a los cambios que se producen tanto en el espacio (Geografía) como en el tiempo (Historia).
- Análisis y predicción de las consecuencias de los fenómenos geográficos y hechos históricos.

- Búsqueda, recogida, clasificación y análisis de la información obtenida por medios diversos.
- Técnicas de organización, memorización y recuperación de información como esquemas, resúmenes, mapas conceptuales, etc.
- Estrategias para la obtención de recursos audiovisuales didácticos a través de herramientas como Internet.

En suma, dicha competencia fomentará el desarrollo de la capacidad crítica del alumnado para, de esa forma, ser capaz de analizar los hechos históricos y fenómenos geográficos que se producen en el mundo de manera autónoma. Permitirá la adquisición de conocimientos sobre la materia una vez la asignatura ya haya finalizado.

3.2.5. Competencias Sociales y Cívicas (C5)

En una sociedad democrática como la Occidental, la adquisición de conocimientos históricos permitirá al alumnado comprender el sistema político en el que viven, lo cual repercutirá positivamente en su desarrollo como ciudadanos. Es de gran relevancia en una disciplina como la Historia siendo fundamental la adquisición de conocimientos sobre sociedades pasadas (por ejemplo la unidad didáctica en la que me he focalizado: la Antigua Grecia):

- Comprensión de la realidad histórica y geográfica para el desenvolvimiento social como ciudadanos.
- Entendimiento del funcionamiento de sociedades pasadas, con sus peculiaridades y similitudes con las actuales, como las prehistóricas, grecolatinas, etc.
- Fomento del dialogo y el debate respetuoso.
- Visión crítica de los diferentes hechos de la Historia, así como las diversas opiniones sobre estas realidades históricas y sociales.

3.2.6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (C6)

En mi opinión, algunas de las capacidades que puede llegar a desarrollar el alumnado dentro de esta competencia tiene una relación directa con la de Aprender a Aprender: sobre todo en lo referente a la autonomía para la búsqueda de información y resolución de problemas.

- Desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución de tareas.
- Capacidades de toma decisiones en las actividades grupales.
- Proposición, planificación, elaboración, análisis y revisión de un trabajo.
- Valoración del logro de los objetivos que se pretenden cumplir.
- Formulación de conclusiones.

3.2.7. Conciencias y expresiones culturales (C7)

Un docente especializado en Historia deberá tener amplios conocimientos en disciplinas como la Geografía e Historia del Arte, llegando incluso a tener que impartir dichas materias. Asimismo, para la explicación de las diferentes sociedades que han ido apareciendo a lo largo del tiempo, el Arte es fundamental, disciplina que tiene una relación directa con las expresiones culturales.

- Caracterización de los diferentes estilos artísticos que forman parte del patrimonio culturales de las sociedades.
- Análisis de estas manifestaciones artísticas comprendiendo sus elementos técnicos (por ejemplo: las partes de una arquitectura barroca), lo cual tiene relación directa con la competencia en comunicación lingüística.
- Percepción y sensibilización del patrimonio histórico-artístico, apreciando su valor e interesándose por su conservación.
- Comprensión de la relevancia cultural de algunos materiales audiovisuales que serán observados, como por ejemplo aquellos provenientes del Cine.

3.3. Objetivos de la Etapa

En el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre se establecen los objetivos que los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria deberán desarrollar. Contamos con el acceso a estos en el Decreto 43/2015, de 10 de junio (Decreto por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Principado de Asturias, 2015: 3-4):

- a. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos y ellas. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en su persona, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, en su caso, en la lengua asturiana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de otras personas así como el patrimonio artístico y cultural.
- k. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de otras personas, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.
- m. Conocer y valorar los rasgos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Asturias, participar en su conservación y mejora y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos e individuos, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho.

3.4. Capacidades

Relacionado con el anterior punto, la docencia de la Geografía e Historia tendría como objetivo, atendiendo al Decreto 43/2015 del 10 de junio por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Principado de Asturias, desarrollar las

siguientes capacidades (Decreto por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Principado de Asturias, 2015: 82-83):

- a. Identificar los procesos y mecanismos que rigen los hechos sociales y las interrelaciones entre hechos políticos, económicos y culturales y utilizar este conocimiento para comprender la pluralidad de causas que explican la evolución de las sociedades actuales, el papel que hombres y mujeres desempeñan en ellas y sus problemas más relevantes (Cap.1).
- b. Identificar, localizar y analizar, a diferentes escalas, los elementos básicos que caracterizan el medio físico, las interacciones que se dan entre ellos y las que los grupos humanos establecen en la utilización del espacio y de sus recursos, valorando las consecuencias de tipo económico, social, político y medioambiental (Cap.2).
- c. Comprender el territorio como el resultado de la interacción de las sociedades sobre el medio en que se desenvuelven y al que organizan (Cap.3).
- d. Identificar, localizar y comprender las características básicas de la diversidad geográfica del mundo y de las grandes áreas geoeconómicas, así como los rasgos físicos humanos de Europa, España y Asturias (Cap.4).
- e. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos relevantes de la historia del mundo, de Europa, de España y de Asturias para adquirir una perspectiva global de la evolución de la Humanidad y elaborar una interpretación de la misma que facilite la comprensión de la pluralidad de comunidades sociales a las que se pertenece (Cap.5).
- f. Valorar la diversidad cultural manifestando actitudes de respeto y tolerancia hacia otras culturas y hacia opiniones que no coinciden con las propias, sin renunciar por ello a un juicio sobre ellas (Cap.6).
- g. Comprender los elementos técnicos básicos que caracterizan las manifestaciones artísticas en su realidad social y cultural para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, asumiendo la responsabilidad que supone su conservación y apreciándolo como recurso para el enriquecimiento individual y colectivo (Cap.7).

- h. Adquirir y emplear el vocabulario específico que aportan las ciencias sociales para que su incorporación al vocabulario habitual aumente la precisión en el uso del lenguaje y mejore la comunicación (Cap.8).
- i. Buscar, seleccionar, comprender y relacionar información verbal, gráfica, icónica, estadística y cartográfica, procedente de fuentes diversas, incluida la que proporcionan el entorno físico y social, los medios de comunicación y las tecnologías de la información, tratarla de acuerdo con el fin perseguido y comunicarla a las demás personas de manera organizada e inteligible (Cap.9).
- j. Realizar tareas en grupo y participar en debates con una actitud constructiva, crítica y tolerante, fundamentando adecuadamente las opiniones y valorando el diálogo como una vía necesaria para la solución de los problemas humanos y sociales (Cap.10).
- k. Conocer el funcionamiento de las sociedades democráticas, apreciando sus valores y bases fundamentales, así como los derechos y libertades como un logro irrenunciable y una condición necesaria para la paz y la igualdad, denunciando actitudes y situaciones discriminatorias e injustas y mostrando solidaridad con los pueblos, grupos sociales y personas privadas de sus derechos o de los recursos económicos necesarios (Cap.11).

3.5. Contenidos del Curso

Todos los contenidos del curso aparecen referenciados dentro de su respectiva unidad didáctica en el apartado correspondiente (*ver apartado “4. Unidades Didácticas”*).

3.6. Temporalización

- Unidad Didáctica 1: El Planeta Tierra y su Representación
 - 7 Sesiones: 12 a 26 septiembre
- Unidad Didáctica 2: El Relieve de la Tierra

- 7 Sesiones: 27 septiembre a 11 octubre
- Unidad Didáctica 3: La Hidrosfera: Agua Dulce y Agua Salada
 - 7 Sesiones: 12 a 26 octubre
- Unidad Didáctica 4: Los Climas de la Tierra
 - 7 Sesiones: 1 a 16 noviembre
- Unidad Didáctica 5: Los Paisajes Bioclimáticos: Climas Templados y Extremos
 - 15 Sesiones: 21 noviembre a 9 enero
- Unidad Didáctica 6: Los Problemas Medioambientales
 - 7 Sesiones: 10 a 24 enero
- Unidad Didáctica 7: El Paleolítico
 - 4 Sesiones: 25 enero a 1 febrero
- Unidad Didáctica 8: El Neolítico y la Edad de los Metales
 - 4 Sesiones: 6 a 14 febrero
- Unidad Didáctica 9: Primeras Civilizaciones: Mesopotamia y Egipto
 - 8 Sesiones: 15 febrero a 8 marzo
- Unidad Didáctica 10: Grecia, de Polis a Imperio
 - 10 Sesiones: 13 marzo a 12 abril
- Unidad Didáctica 11: Colonización, Pueblos Prerromanos e Hispania Romana
 - 13 Sesiones: 17 abril a 15 mayo
- Unidad Didáctica 12: Roma, de República a Imperio

- 10 Sesiones: 16 mayo a 6 junio
- Unidad Didáctica 13: Arte y Cultura Clásica
 - 6 Sesiones: 7 a 20 junio

3.7. Metodología

La metodología será activa y participativa, basándose en el aprendizaje basado en el desarrollo de las competencias clave, enfatizando en la de “Aprender a Aprender” y respetando los principios de atención a la diversidad.

La competencia de “Aprender a Aprender” tiene una relación directa con la “autorregulación del aprendizaje”, que se basa en la autodirección del estudiante hacia la obtención de conocimientos y, por lo tanto, el desarrollo de otras competencias clave. El entorno de aprendizaje se adaptará y será el medio que proporcionará los recursos y procesos para que el alumno pueda desarrollarse de manera más autónoma siendo él quien fije sus metas de aprendizaje, controle y monitoree su motivación y comportamiento, organice los tiempos dedicados al estudio, etc. Sin embargo, todo ello se realizará bajo la dirección del docente (Pérez y Guitierrez-Braojos, 2012).

Conviene, asimismo, aclarar que alcanzar tales objetivos señalados, siendo realistas, no es tarea fácil y requiere de un largo proceso. En el curso de 1º de la ESO, debido, entre otras razones, al desarrollo mental y personal del alumnado, sería más adecuado que se vayan aportando herramientas sencillas que permitan alcanzar este fin de manera muy progresiva. En caso de que se les encomiende la realización de alguna tarea que requiera la búsqueda de información (ver “4. Unidades Didácticas”, unidad 12: 5.2.1.), considero mucho más adecuado que esta sea simple y sencilla para, una vez en clase, orientar sobre las fuentes que pueden consultar y cómo hacer un uso adecuado de las mismas.

Como ya había señalado anteriormente, el consumo audiovisual en la actualidad está ampliamente difundido entre, sobre todo, la población más joven, motivo por el cual creo que el estudiante de este curso académico encontrará más atractiva la búsqueda de conocimiento a través de portales como *YouTube*, en lugar de otros como *Google Académico* que pueden resultar más complejos y a los que están menos familiarizados.

Algunas cuestiones que se deben considerar son las siguientes:

- Se priorizará la reflexión y el pensamiento crítico, razón por la cual se incentivará su interacción con el docente y otros alumnos.
- Se potenciará la metodología investigativa.
- Se incentivará el conocimiento del alumnado sobre su aprendizaje.
- Clima de aceptación mutua y cooperación a través de las interacciones entre alumnos, debates, etc.

3.8. Recursos, Medios y Materiales Didácticos

Para la impartición de docencia serán necesarios los siguientes materiales y recursos didácticos:

- Libro de texto de apoyo: García Sebastián, M. y Gatell Arimont, C. (2015). *Geografía e Historia: 1.2. Historia*. Vicens Vives.
- Ordenador con disquetera: recurso fundamental tanto para el acceso al contenido audiovisual como a las presentaciones en formato PowerPoint que serán proyectadas en el aula.
- Conexión a Internet: aunque a algunos recursos audiovisuales se podrá acceder sin estar conectado a la red, como puede ser el caso de películas en formato DVD o archivos en Mp4, muchos de ellos requerirán del acceso a páginas web concretas desde las cuales acceder a dichos materiales.
- Proyector de calidad: para que todos los alumnos puedan ver las imágenes y vídeos que serán presentados, es esencial contar con un proyector que permita mostrar el contenido audiovisual con alta resolución.
- Altavoces: los ordenadores de sobremesa, por lo general, no cuentan con unos altavoces de gran potencia y, dado que muchos de los vídeos proyectados están acompañados, o bien de música, o bien de un narrador relatando los sucesos, es de gran importancia que el alumnado pueda oírlo todo de manera clara.
- Programa de creación de presentaciones *PowerPoint*.

- Sitio web de difusión de contenido audiovisual en línea *YouTube*.
- Sitio web con mapas con dimensiones reales *TheTrueSizeOf*.
- Sitio web dedicado al aprendizaje geográfico interactivo *MapasInteractivos*.
- Aplicación de visionado de relieves montañosos *PeakFinder*.
- Aplicación de realización y resolución de preguntas y respuestas de manera interactiva *Kahoot*.
- Aplicación con mapas web *Google Maps*.

3.9. Evaluación

3.9.1. Estándares aprendizaje evaluables

Todos los estándares de aprendizaje se encuentran referenciados en sus respectivas unidades didácticas (*véase el apartado “4. Unidades Didácticas”*). Cada unidad didáctica cuenta con unos estándares propios que pueden ser consultados en las tablas.

3.9.2. Criterios evaluación

Todos los criterios de evaluación, al igual que los estándares de aprendizaje, se encuentran referenciados en sus respectivas unidades didácticas (*véase el apartado “4. Unidades Didácticas”*). Cada unidad didáctica cuenta con unos criterios propios que pueden ser consultados en las tablas.

3.9.3. Procedimientos e instrumentos de evaluación

3.9.3.1. Lista de cotejo

Durante las sesiones docentes todas las actividades serán evaluadas atendiendo a las aportaciones que el alumnado realiza sobre ciertos contenidos audiovisuales o de otro tipo que serán presentados en clase, así como la actitud que muestran (*apartado 3.9.3.3*). Para tal fin, serán utilizadas las listas de cotejo, que se trata de un instrumento directamente relacionado con la observación sistemática de las tareas que los estudiantes irán realizando, así como sus intervenciones durante las sesiones docentes.

La evaluación de las actividades que se realizarán, tanto las de innovación (*ver apartado 5.1.*), como las generales (*apartado 5.2.*), será de manera cualitativa y estará directamente ligada al siguiente instrumento que analizaremos: “Escala de observación de actitudes”. Tal y como se señala en González y Ramírez (2020), se relacionan las acciones que los alumnos van realizando sobre las actividades en el aula, indicando si hay una presencia o no de tales acciones, lo que da como resultado unas escalas de respuesta como “sí/no”, “logrado/no logrado”, “presente/ausente”, etc. Asimismo, pueden ser valoradas también las capacidades y competencias del alumno en materia de comunicación lingüística (C1), utilización de las TICs (C3), etc., competencias que serán desarrolladas gracias a las actividades propuestas (en cada unidad didáctica se referencia qué competencias clave serán evaluadas) y evaluadas mediante este instrumento. Debido a las claras limitaciones que la lista de cotejo puede presentar, se complementará del siguiente instrumento que analizaremos a continuación (González y Ramírez, 2020).

3.9.3.2. Escala observación actitudes

Ligado al anterior instrumento y directamente relacionado de nuevo con la observación sistemática, podemos mencionar la “Escala de actitudes”. En ella se recogen valoraciones, puntos de vista y apreciaciones sobre el comportamiento del alumnado y su actitud frente a la realización de las actividades. Su uso, como en el anterior caso, está exclusivamente ceñido a las actividades generales y de innovación (Ministerio de Educación República de Guatemala, 2006).

3.9.3.3. Realización de pruebas escritas ordinarias y extraordinarias

En la última sesión de cada una de las unidades didácticas será realizada una prueba escrita en la cual serán evaluados los conocimientos del alumnado de manera cuantitativa (con una puntuación del 1 al 10). En ella se realizarán una serie de preguntas a desarrollar de manera muy breve. Asimismo, en aquellas unidades en las cuales se hayan realizado actividades en las que se deba establecer una comparación (por ejemplo: *actividad 5.2.2.* de la unidad didáctica nº11), se podrá realizar una pregunta en la cual el alumno deba desarrollar de manera sintética dicha comparación a través de, por ejemplo, una tabla. Todos los contenidos que deberán desarrollar en esta prueba habrán sido tratados en clase a través de la explicación de estos o la realización de actividades.

Para aquellos alumnos que no hayan conseguido superar la prueba escrita, el docente explicará de manera detallada los errores del estudiante y será realizada, durante la primer sesión de la siguiente unidad, otra prueba similar.

En el caso del alumnado que haya promocionado curso sin superar la materia, se les encomendará la tarea de realizar un pequeño y sencillo proyecto de investigación sintético sobre las unidades didácticas que no haya superado: cada proyecto no deberá superar la extensión de las cuatro caras y será realizado a mano. Además de dicho proyecto, deberán realizar una prueba escrita de las unidades no superadas.

3.9.4. Criterios de Calificación

ACTIVIDADES	PONDERACIÓN
Actividades de innovación y generales	40%
Pruebas Escritas	60%
TOTAL	100%

3.10. Medidas Atención a la Diversidad

3.10.1. Medidas de carácter ordinario

Las medidas de carácter ordinario son aquellas que afectan a la organización del centro, como puede ser el caso de la organización del alumnado en grupos concretos, el desarrollo de estrategias que permitan una mejora de la accesibilidad de todos los estudiantes al aprendizaje, actividades de acogida, acciones que favorezcan la socialización del alumno y la prevención del absentismo, etc. Algunos ejemplos concretos que podemos aplicar a nuestro caso concreto de 1º de la ESO son (Morais y Villaverde, 2021):

- Agrupamientos flexibles
- Metodologías activas
- Docencia compartida

3.10.2. Medidas de carácter singular, de refuerzo y de recuperación

Las siguientes medidas están adaptadas a las necesidades y capacidades del alumnado, pudiendo destacarse tres:

- El Plan de refuerzo para el alumnado que no ha superado la materia: para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura, se les asignará la tarea de realizar un pequeño proyecto de investigación sobre los contenidos de las unidades didácticas que no haya conseguido aprobar. Cada proyecto deberá tener una extensión de cuatro páginas y deberá estar escrito a mano. Asimismo, deberán realizar una prueba escrita de cada unidad no superada. La ponderación será de un 60% las actividades y un 40% la prueba escrita.

- Plan específico personalizado (PEP): para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales se elaborará un PEP en el que se van a ir realizando actuaciones encaminadas al seguimiento de su proceso de aprendizaje, revisión sistemática de sus actividades y adaptaciones curriculares no significativas.
- Enriquecimiento y/o ampliación curricular: para aquellos estudiantes con Altas Capacidades, se llevarán a cabo actuaciones encaminadas o bien a un ligero aumento de la complejidad de las actividades, o bien a aumentar el número de estas que deberán realizar.

3.11. Actividades complementarias extraescolares

Las actividades que serán desarrolladas durante el presente curso académico, además de ser puestas en marcha dentro del aula, se diseñarán algunas otras de carácter extraescolar que tendrán como objetivo:

- Contribuir a mejorar la relaciones de convivencia entre todos los agentes integrados en el grupo clase.
- Complementar las explicaciones y enriquecer los contenidos que se han desarrollado en las sesiones docentes.
- Incentivar que el alumnado pueda adquirir nuevas perspectivas sobre los contenidos impartidos, que sean más cercanas a su entorno.

3.11.1. Salida al Naranco y área circundante de Oviedo

Para que los alumnos puedan familiarizarse con el relieve, se realizará una salida al Naranco consistente en el análisis de formaciones vegetales del área, observación de sierras y montañas que se pueden apreciar desde la cima (se utilizará una herramienta mencionada en la unidad didáctica 2 -ver actividad 5.2.2.- que se conoce como *PeakFinder*), así como en análisis del territorio urbano ovetense que puede ser fácilmente apreciable a cierta altura.

Como es natural, se procurará, tanto en la presente como en todas las actividades, obtener el consentimiento de los padres para la realización de la actividad, así como del propio centro. Por otra parte, la ascensión será realizada de manera organizada y por zonas seguras.

3.11.2. Visita al Museo Arqueológico

Con relación a las unidades didácticas 7 y 8, en la cuales se explican contenidos de Prehistoria (Paleolítico y Neolítico), será complementada su explicación mediante una visita guiada al Museo Arqueológico de Oviedo. En ella, se irán mostrando las diferentes exposiciones con las que este cuenta y relacionándolas con la materia impartida durante las sesiones docentes.

3.11.3. Visita del Castro de Coaña

Tras la realización de la actividad 5.1.3. de la unidad didáctica nº11 (*ver apartado “4. Unidades Didácticas”*), el alumnado, acompañado del docente, visitará de primera mano el castro de Coaña. Durante la visita guiada se irán realizando explicaciones y preguntas por parte del docente hacia sus alumnos, lo que ayudará a que el alumnado ponga en práctica aquello que ha aprendido en el aula.

4. Unidades Didácticas

Unidad Didáctica 1: El Planeta Tierra y su Representación

1. Temporalización: 7 sesiones (12 a 26 septiembre)

2. Competencias: las competencias que serán desarrolladas son la C1, 2, 3 y 4

3. Capacidades: las capacidades que serán desarrolladas son la Cap. 2, 9, 8 y 10.

4. Contenidos y Evaluación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y OBJETIVOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
La Tierra en el Sistema Solar. La representación de la Tierra. Latitud y longitud. (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	1. Explicar las características y Componentes principales del Sistema Solar y del planeta Tierra. 2. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa; y localizar espacios geográficos y lugares en el mapa	1.1. Conocer las características de la Tierra, del Sol y del Sistema Solar. 1.2. Identificar los movimientos de la Tierra y sus consecuencias geográficas. 2.1. Identificar los signos y símbolos que presentan la información del mapa. 2.2. Reconocer y clasificar tipos de	1.1. Comprende y explica los movimientos de rotación y traslación de nuestro planeta y los factores que inciden en la alternancia de las estaciones y del día y la noche. 2.1. Clasifica y distingue tipos de mapas y distintas proyecciones. 2.2. Analiza un mapa de husos horarios y diferencia zonas del	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Escala de observación de actitudes. • Realización de pruebas escritas.

	<p>utilizando datos de coordenadas geográficas.</p> <p>3. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas. (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<p>mapas: topográfico, climático, vegetación, husos horarios.</p> <p>2.3. Identificar y definir las coordenadas geográficas (paralelos, meridianos y líneas básicas imaginarias).</p> <p>2.4. Situar y localizar un lugar en el mapa utilizando las coordenadas.</p> <p>2.5. Utilizar las coordenadas como elemento de localización espacial, identificando claramente los puntos cardinales y distinguiendo los hemisferios.</p> <p>2.6. Expresar correctamente de forma oral o escrita la información extraída de un mapa.</p> <p>3.1 Identificar, interpretar y explicar la escala en un mapa.</p>	<p>planeta de similares horas.</p> <p>2.3. Localiza un punto geográfico en un planisferio y distingue los hemisferios de la Tierra y sus principales características.</p> <p>2.4. Localiza espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.</p> <p>3. Compara una proyección de Mercator con una de Peters (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	
--	--	---	---	--

		<p>3.2. Calcular distancias entre dos puntos de un mapa empleando la escala gráfica y numérica.</p> <p>3.3. Distinguir y comparar distintas proyecciones (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>		
--	--	---	--	--

5. Actividades

5.1. Actividades de Innovación

1. Visionado de un vídeo sobre el movimiento del sistema solar: “Movimiento del sistema solar por la vía láctea explicado” (<https://www.youtube.com/watch?v=CcQhxOZOX-Y>). Tras ello, se dedicará un breve de espacio de tiempo a resolver posibles dudas y a realizar comentarios sobre el audiovisual.
2. Visionado de un vídeo sobre el *Big Bang*. Se proyectará el fragmento audiovisual del minuto 31:00 al 36:00 extraído del documental “Big Bang: La Gran Explosión del Universo” (<https://www.youtube.com/watch?v=27XoSX6eXiw>). En él se tratan aspectos relacionados con la astronomía y su historia (lo cual puede ser relacionado con la unidad didáctica del Antiguo Egipto).

3. Se propondrá una temática de actualidad como el terraplanismo. Los alumnos, a través de una plataforma de contenido audiovisual como *YouTube* deberán realizar una búsqueda de vídeos relacionados e ilustrativos de tal creencia y tomar nota. En la siguiente sesión tras ser la actividad encomendada, se realizará un breve debate sobre el terraplanismo.

5.2. Actividades Generales

1. La representación del tamaño de los países en los mapas no es completamente fiel a la realidad. En una de las sesiones docentes, se le realizará al alumnado una introducción a la utilización de la herramienta *TheTrueSizeOf*: www.thetruesize.com. Los alumnos deberán encontrar al menos dos países sobredimensionados en un mapa convencional (un ejemplo podría ser el caso de Estados Unidos).
2. Comparación en una sesión docente de las dimensiones de los países en un mapa de Mercator y en otro de Peters (proyecciones de Mercator y de Peters).
3. Se le hará entrega al alumnado de una serie de coordenadas que deberán, a través de la herramienta de *Google Maps*, investigar a qué ciudad pertenece. A cada estudiante le corresponderán tres coordenadas diferentes. Previamente, se les explicará el funcionamiento de la herramienta TIC.

6. Recursos

Algunos recursos que serán utilizados son el ordenador con acceso a Internet, el proyector, el programa *PowerPoint*, la página web de www.youtube.com, la de www.thetruesize.com y la herramienta de *Google Maps*.

Unidad Didáctica 2: El Relieve de la Tierra

1. Temporalización: 7 sesiones (27 septiembre a 11 octubre)

2. Competencias: las competencias que serán trabajadas son la C1, 2, 3 y 4.

3. Capacidades: las capacidades que serán trabajadas son la Cap.2, 3, 4, 8 y 10.

4. Contenidos y Evaluación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y OBJETIVOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Componentes básicos y formas de relieve. España, Europa y el mundo: relieve (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	<p>1. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.</p> <p>2. Describir las peculiaridades del medio físico español.</p> <p>3. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular.</p>	<p>1.1. Definir los conceptos básicos que caracterizan el relieve mundial, tanto de los continentes como de los fondos marinos y el relieve costero.</p> <p>1.2. Describir las principales unidades de relieve en relación a su origen, la tectónica de placas y el efecto de la erosión.</p> <p>1.3. Situar en un mapa los continentes, los océanos y los principales relieves continentales.</p>	<p>1. Sitúa en un mapa físico las principales unidades del relieve español, europeo y mundial.</p> <p>2. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español.</p> <p>3. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España.</p> <p>4. Explica las características del relieve europeo.</p> <p>5. Localiza en el mapa las principales unidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Escala de observación de actitudes. • Realización de pruebas escritas.

	<p>4. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.</p> <p>5. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental.</p> <p>6. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundial (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<p>1.4. Seleccionar y obtener información geográfica a partir de diversas fuentes y por medio de diversas tecnologías de la información.</p> <p>2.1. Enumerar y diferenciar los factores generales que determinan las características físicas de la península ibérica.</p> <p>2.2. Enumerar las principales fases de la evolución geológica de la península ibérica.</p> <p>2.3. Reconocer las características generales de las grandes unidades morfoestructurales del relieve peninsular.</p> <p>2.4. Caracterizar las islas Canarias como un elemento peculiar en el conjunto español.</p> <p>2.5. Describir los rasgos básicos del medio físico de Asturias.</p>	<p>y elementos del relieve europeo.</p> <p>6. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y referencias físicas: continentes y las principales cadenas montañosas (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	
--	--	--	---	--

		<p>3.1. Situar en el mapa las principales áreas litológicas de la península ibérica.</p> <p>3.2. Localizar en el mapa las principales unidades del relieve español, distinguiendo entre cordilleras, mesetas y llanuras, cabos, golfos y deltas (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>		
--	--	--	--	--

5. Actividades

5.1. Actividades de Innovación

1. Se proyectará un fragmento audiovisual (“Montañas desde el aire, Picos de Europa, Macizo Central”) en el cual se muestra el Macizo Central de Picos de Europa (<https://www.youtube.com/watch?v=kdHbw9s7hGY>). El docente irá comentando el vídeo y definiendo conceptos, mediante tales imágenes, relacionados con el relieve.

2. Se proyectará un fragmento audiovisual “El Relieve de España / Geografía Básica / Mapa Físico de la Península Ibérica” (<https://www.youtube.com/watch?v=4prNLA2Ds4I>.) en el cual se muestra un mapa físico de la Península Ibérica. En él se muestran las principales unidades del relieve de esta.

5.2. Actividades Generales

1. En una sesión el docente, junto con el alumnado, identificarán las principales unidades del relieve de España mediante un juego en línea de mapas interactivos, el cual es accesible a través del siguiente enlace: <https://mapasinteractivos.didactalia.net/>.
2. Previamente a la realización de la actividad, los alumnos deberán buscar en Internet cuáles son las cimas más altas de cada continente e indicar su localización. En clase, mediante la herramienta *Peak Finder* (www.peakfinder.org.) el docente irá mostrando las alturas y los nombres de algunas otras cimas que se encuentren cercanas a las que el alumnado ha indicado. En la herramienta se pueden observar el nombre y la altura de todas las cimas del mundo mediante una herramienta GPS. Estas son mostradas mediante un diagrama. Asimismo, se mostrarán fotografías de cimas en Asturias y su respectivo diagrama proporcionado por la aplicación.

6. Recursos

Algunos recursos que serán utilizados son el ordenador con acceso a Internet, el proyector, el programa *PowerPoint*, la página web de www.youtube.com., la de www.mapasinteractivos.didactalia.net y la de www.peakfinder.org.

Unidad Didáctica 3: La Hidrosfera: Agua Dulce y Agua Salada

1. Temporalización: 7 sesiones (12 a 26 octubre)

2. Competencias: las competencias que serán desarrolladas son la C1, 2, 3, 6.

3. Capacidades: las capacidades que serán desarrolladas son la Cap.2, 4, 5, 8, 9 y 10.

4. Contenidos y Evaluación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y OBJETIVOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>España, Europa y el mundo: hidrografía (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<p>1. Describir las peculiaridades del medio físico español. 2. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular. 3. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo. 4. Situar en el mapa de Europa las</p>	<p>1.1. Reconocer la influencia de los ríos y su acción erosiva en la configuración del relieve. 1.2. Utilizar con propiedad los conceptos y el vocabulario geográfico básico. 2.1. Situar en el mapa los principales ríos peninsulares. 2.2. Reconocer y localizar los ríos de Asturias. 3. Identificar, analizar y localizar los principales ríos y lagos.</p>	<p>1. Enumera y describe las peculiaridades del medio físico español. 2. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. 3. Explica las características del relieve europeo. 4. Localizar en el mapa las principales unidades y elementos del relieve europeo. 5. Localiza en un mapa físico mundial los principales elementos y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Escala de observación de actitudes. • Realización de pruebas escritas.

	<p>principales unidades y elementos del relieve continental. 5. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<p>4. Situar en el mapa los principales ríos y lagos. 5. Enumerar y localizar los océanos, los principales mares, ríos, lagos, islas y archipiélagos (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<p>referencias físicas: mares, océanos, islas, archipiélagos y ríos (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	
--	--	---	--	--

5. Actividades

5.1. Actividades de Innovación

1. En una sesión docente se proyectará un video sobre el ciclo del agua “El Ciclo del Agua | Draw my Life” (<https://www.youtube.com/watch?v=TdihyQ-k0XQ>). El alumnado deberá tomar notas durante la clase y, para la siguiente sesión, deberán entregar una breve redacción (de una cara como máximo) en la cual expliquen con sus propias palabras el fenómeno visto en el recurso audiovisual. Se les explicará, además, cómo pueden acceder al vídeo para que lo consulten tantas veces como quieran.

2. Para que los estudiantes puedan memorizar de manera más sencilla y efectiva el nombre y la localización de los principales ríos de España (Júcar, Segura, Tajo, Guadiana, etc.) se proyectará en la sesión docente correspondiente una canción (“Canción de los Ríos”), accesible a través del siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=wEOE530UIwM>.

5.2. Actividades Generales

1. A los alumnos se les hace entrega de un mapa mudo impreso a cada uno con los principales ríos de España (los que ya han sido expuestos en la actividad nº2 del apartado de Innovación), además de otros de relevancia de algunas provincias concretas. Los estudiantes deberán identificarlos y entregar la hoja rellena en la siguiente sesión.
2. Al igual que en la actividad nº1 de las generales de la unidad didáctica 2, se realizará otra actividad mediante la aplicación de mapas interactivos (<https://mapasinteractivos.didactalia.net/>). En este caso versará sobre los ríos de la Península Ibérica.

6. Recursos

Algunos recursos que serán utilizados son el ordenador con acceso a Internet, el proyector, el programa *PowerPoint* y páginas web como www.youtube.com y www.mapasinteractivos.didactalia.net.

Unidad Didáctica 4: Los Climas de la Tierra

1. Temporalización: 7 sesiones (1 a 16 noviembre)

2. Competencias: las competencias que se desarrollarán son la C1,2,3 y 4.

3. Capacidades: las capacidades que serán desarrolladas son la Cap.2, 4, 5, 8, 9 y 10.

4. Contenidos y Evaluación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y OBJETIVOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>España, Europa y el mundo: clima, elementos y diversidad de paisajes (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<p>1. Situar en el mapa de España los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos. 2. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo. 3. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus</p>	<p>1. Situar en el mapa las principales zonas climáticas, los climas y variedades regionales. 2.1. Reconocer las características principales de los climas europeos. 2.2. Diferenciar y distinguir los conjuntos bioclimáticos resultado de la interacción de relieve y clima. 2.3. Comparar los diferentes medios naturales con criterios de semejanza y diferencia.</p>	<p>1. Describe las diferentes unidades de relieve con ayuda del mapa físico de España. 2. Clasifica y localiza en un mapa los distintos tipos de clima de Europa. 3. Elabora climogramas y mapas que sitúen los climas del mundo en los que reflejen los elementos más importantes (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Escala de observación de actitudes. • Realización de pruebas escritas.

	características (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	3.1. Localizar en un mapa las zonas climáticas del mundo. 3.2. Elaborar e interpretar gráficas a partir de datos, como climogramas (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	
--	--	--	---	--

5. Actividades

5.1. Actividades de Innovación

1. Se realizará la presentación de un recurso audiovisual sobre la interpretación de mapas de isobaras. Se podrá acceder a dicho video a través del siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=2-P3cnEcExs> (“Cómo interpretar un mapa de isobaras (Predicción Tiempo)”). Tras el visionado, se proyectarán una serie de mapas de isobaras que serán interpretados por los alumnos con la ayuda del docente.
2. Se les exponen las características de las diferentes zonas climáticas del mundo. El alumnado deberá identificar regiones en las cuales se den estos tipos de clima y, a través de Internet, realizar una búsqueda de contenido audiovisual de cualquier tipo en el que se pueda apreciar el clima de esa zona.

5.2. Actividades Generales

1. En una sesión docente se les realizará una explicación en profundidad de la interpretación de los climogramas y, al final de la clase, se les entregará un reducido número de variables de temperatura y precipitaciones que deberán reflejar en el gráfico del climograma. Se les entregará una copia a cada alumno de un climograma mudo en el que deberán introducir la información.
2. Se proyectan una serie de imágenes de paisajes con climas diversos en la presentación *PowerPoint* y, al lado de cada una, se indicarán cuatro climas diferentes. El alumnado deberá indicar a qué clima corresponde cada imagen.

6. Recursos

Algunos recursos que serán utilizados son el ordenador con acceso a Internet, el proyector, el programa *PowerPoint* y páginas web como www.youtube.com.

Unidad Didáctica 5: Los Paisajes Bioclimáticos: Climas Templados y Extremos

1. Temporalización: 15 sesiones (21 noviembre a 9 enero)

2. Competencias: se desarrollarán las competencias C1, 3 y 6.

3. Capacidades: se desarrollarán las capacidades Cap.2, 4, 5, 8, 9 y 10.

4. Contenidos y Evaluación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y OBJETIVOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
España, Europa y el mundo: zonas bioclimáticas (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	1. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español. 2. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación	1.1. Reconocer las características principales de los climas representados en la península. 1.2. Diferenciar y distinguir los conjuntos bioclimáticos resultado de la interacción del relieve y el clima. 1.3. Reconocer y describir los rasgos físicos (relieve, clima y aguas) y elementos biogeográficos que conforman los principales medios	1.1. Localiza en un mapa los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos en España. 1.2. Analiza y compara las zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imágenes. 2. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro Continente (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Escala de observación de actitudes. • Realización de pruebas escritas.

	<p>Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<p>naturales de Asturias y de España.</p> <p>1.4. Comparar los diferentes medios naturales de Asturias y de España con criterios de semejanza y diferencia.</p> <p>1.5. Reconocer y describir las principales formaciones vegetales y alguna de sus especies más características.</p> <p>2.1. Localizar en el mapa y clasificar en función de las características climáticas y biogeográficas los principales espacios naturales de Europa.</p> <p>2.2. Reconocer y describir las principales formaciones vegetales y alguna de sus especies más características.</p> <p>2.3. Obtener información geográfica a partir de diversas</p>	<p>Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	
--	--	---	---	--

		<p>fuentes y por medio de diversas tecnologías de la información.</p> <p>2.4. Expresar mediante pequeños informes las características de los espacios naturales (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>		
--	--	--	--	--

5. Actividades

5.1. Actividades de Innovación

1. Se proyecta un video para, posteriormente, resolver dudas con el alumnado y, entre todos, realizar un comentario de este: “Los Climas de la Tierra y sus paisajes como nunca antes te los habían enseñado” (https://www.youtube.com/watch?v=_Vw2_9nJt3Y).

5.2. Actividades Generales

1. Se les hace entrega de un hoja impresa en la cual se enumeran una serie de formaciones vegetales y variedades climáticas en Europa. Cada alumno deberá, durante el final de la sesión en la cual se realizará la explicación de la temática, asociar la formación con la variedad correspondiente.

2. Se realiza un mapa conceptual en el cual se indican una serie de climas extremos diversos y su ubicación. En el mapa conceptual aparecerán indicados los climas, pero, a su lado, se enumeran una serie de características de manera desordenada. El alumno deberá relacionar las características con el tipo de clima extremo.

6. Recursos

Algunos recursos que serán utilizados son el ordenador con acceso a Internet, el proyector, el programa *PowerPoint* y páginas web como www.youtube.com.

Unidad Didáctica 6: Los Problemas Medioambientales

1. Temporalización: 7 sesiones (10 a 24 enero)

2. Competencias: se desarrollarán las competencias C1, 3, 4, 5 y 6.

3. Capacidades: se desarrollarán las capacidades Cap.2, 4, 5, 8, 9 y 10.

4. Contenidos y Evaluación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y OBJETIVOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Medio natural: áreas y problemas medioambientales (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	1. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	1.1. Reconocer el impacto que producen en el medio natural las acciones humanas, especialmente la actividad económica. 1.2. Enumerar y describir los principales problemas medioambientales: sobreexplotación del agua, cambio climático, pérdida de masa forestal, identificando claramente sus causas y efectos en el medio natural.	1. Realiza búsquedas en medios impresos y digitales referidas a problemas medioambientales actuales y localiza páginas y recursos web directamente relacionados con ellos (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Escala de observación de actitudes. • Realización de pruebas escritas.

		<p>1.3. Buscar información sobre problemas relevantes a escala mundial y presentarla mediante la redacción de informes, utilizando medios técnicos diversos.</p> <p>1.4. Valorar el impacto de la acción antrópica y proponer soluciones (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>		
--	--	---	--	--

5. Actividades

5.1. Actividades de Innovación

1. Se proyectan imágenes de un reportaje sobre la catástrofe de Ribadelago: “La catástrofe de Ribadelago y la presa rota a vista de dron” (https://www.youtube.com/watch?v=Vw2_9nJt3Y). Se ubicará la localidad de Ribadelago y el docente, durante la presentación de las imágenes, irá analizando las causas, razones y consecuencias de las catástrofe, relacionándolas con el entorno en el que se encuentra la presa y relacionándolo con otras unidades didácticas ya vistas.

5.2. Actividades Generales

1. Se les asigna, a cada alumno, un desastre natural concreto. Se les explican las causas y consecuencias de cada uno de ellos y, como tarea, deberán, en una cara como máximo y a mano, explicar cuáles creen que serían las consecuencias en caso de que este se produzca en su localidad de origen, además de reflexionar sobre si tal ciudad está preparada o no para hacerle frente (por ejemplo: ¿qué sucedería en caso de que Gijón fuese sacudido por un tsunami?).
2. El alumno deberá hacer referencia a diez ideas clave sobre un concepto que se le proporciona: “Coltán”. Sin entrar en detalles sobre el mismo, el estudiante realizará una búsqueda de diez ideas que tengan relación con el concepto para, en la siguiente sesión, explicar la relevancia del mineral y ponerlo en contexto de la explotación de recursos naturales en África.

6. Recursos

Algunos recursos que serán utilizados son el ordenador con acceso a Internet, el proyector, el programa *PowerPoint* y la página web de www.youtube.com.

Unidad Didáctica 7: El Paleolítico

1. **Temporalización:** 4 Sesiones (25 enero a 1 febrero)
2. **Competencias:** se desarrollarán las competencias C1, 3, 4 y 7.
3. **Capacidades:** se desarrollarán las capacidades Cap.1, 2, 3, 7, 8 y 10.
4. **Contenidos y Evaluación**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y OBJETIVOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>La evolución de las especies y la hominización. La periodización de la Prehistoria. Etapas y características de las formas de vida: los cazadores-recolectores (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender el proceso de hominización. 2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas. 3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la Historia, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explicar el proceso de evolución de la especie humana. 1.2. Representar en un esquema conceptual los cambios evolutivos y la relación con los factores que los propiciaron. 1.3. Localizar en el mapa las áreas y yacimientos de los primeros humanos y sus principales vías de expansión. 2.1. Diferenciar entre fuentes históricas primarias y secundarias y concretar la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconoce los cambios evolutivos hasta llegar a la especie humana. 2.1. Nombra e identifica cuatro clases de fuentes históricas. 2.2. Comprende que la Historia no se puede escribir sin fuentes, ya sean restos materiales o textuales. 3. Ordena temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Escala de observación de actitudes. • Realización de pruebas escritas.

	<p>diferenciado periodos que facilitan su estudio e interpretación.</p> <p>4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.</p> <p>5. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana de los dos periodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.</p> <p>6. Identificar los primeros ritos religiosos (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del</p>	<p>contribución de cada una de ellas al conocimiento histórico.</p> <p>2.2. Poner ejemplos concretos de los distintos tipos de fuentes.</p> <p>3.1. Localizar en el tiempo, mediante un eje cronológico, los periodos históricos, señalando las fechas que los delimitan, así como los acontecimientos que se consideran claves.</p> <p>3.2. Diferenciar entre siglos, milenios y otras referencias cronológicas.</p> <p>3.3. Representar gráficamente las secuencias temporales de distintas civilizaciones con cronologías diferentes.</p> <p>4.1. Representar mediante un eje cronológico las principales etapas de la Prehistoria y los</p>	<p>nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.</p> <p>4. Realiza diversos tipos de ejes cronológicos.</p> <p>5. Explica la diferencia de los dos periodos en los que se divide la Prehistoria y describe las características básicas de la vida en cada uno de los periodos.</p> <p>6. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	
--	--	---	--	--

	Bachillerato, 2014).	<p>periodos en cada una de ellas, respetando la proporcionalidad.</p> <p>4.2. Discernir la cronología y la distinta duración de los periodos.</p> <p>5.1. Diferenciar las características de las sociedades cazadoras-recolectoras.</p> <p>5.2. Comparar las formas de vida del Paleolítico y del Neolítico mediante un esquema conceptual.</p> <p>5.3. Identificar los elementos básicos que caracterizan las representaciones artísticas del Paleolítico.</p> <p>5.4. Definir las culturas que se desarrollan en Asturias en esta etapa.</p> <p>6. Identificar las primeras manifestaciones religiosas y su expresión Artística (Real Decreto 1105/2014, de 26 de</p>		
--	----------------------	---	--	--

		diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).		
--	--	--	--	--

5. Actividades

5.1. Actividades de Innovación

1. Durante la sesión, se proyectará el siguiente video: “La Revolución Tecnológica, la tecnología lítica” (https://www.youtube.com/watch?v=r_GrS_6fBr8). En él se explican cómo son confeccionados los útiles líticos propios del Paleolítico. Una vez finalizada la exposición, los alumnos podrán intentar confeccionar alguna pieza lítica mediante una serie de útiles que el docente haya traído al aula. La finalidad de la actividad es que los alumnos asimilen la dificultad que suponía la realización de tales piezas.
2. Se proyecta el vídeo “Las cuevas Casares” (<https://www.youtube.com/watch?v=NkDF2hGJS3Y>). Tras el visionado, se realizará un comentario por parte del alumnado, quienes deberán expresar qué les ha transmitido tales representaciones artísticas y a qué otras corrientes y artistas posteriores les puede recordar.

5.2. Actividades Generales

1. En la siguiente sesión, tras el visionado del vídeo sobre la cueva de los Casares, se procederá a relacionar esas representaciones artísticas paleolíticas con las de la Vanguardia del siglo XX mediante imágenes en presentaciones *Power Point* (por ejemplo, relación entre obras como dibujos de un trazo de Pablo Picasso con las representaciones artísticas de la cueva).

6. Recursos`

Algunos recursos que serán utilizados son el ordenador con acceso a Internet, el proyector, el programa *PowerPoint* y la página web de www.youtube.com.

Unidad Didáctica 8: El Neolítico y la Edad de los Metales

1. Temporalización: 4 sesiones (6 a 14 febrero)

2. Competencias: se desarrollarán las competencias C1, 3, 4 y 7.

3. Capacidades: se desarrollarán las capacidades Cap.1, 2, 3, 7, 8 y 10.

4. Contenidos y Evaluación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y OBJETIVOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Neolítico. La revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas. Sedentarismo. Artesanía y comercio. Organización social. Aparición de los ritos. Restos materiales y artísticos: pintura y escultura (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	1. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución. 2. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana de los	1.1. Representar en un eje cronológico los acontecimientos y culturas relevantes de la Edad Antigua. 1.2. Valorar la importancia del descubrimiento de la agricultura, identificando claramente los factores que concurrieron, entre otros la contribución de la mujer. 1.3. Localizar en un mapa los focos de difusión de la agricultura.	1. Analizar la trascendencia de la revolución neolítica y el papel de la mujer en ella. 2. Explica la diferencia de los dos periodos en los que se divide la Prehistoria y describe las características básica de la vida en cada uno de los periodos. 3. Reconoce las funciones de los primeros ritos religiosos como los de la diosa madre.	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Escala de observación de actitudes. • Realización de pruebas escritas.

	<p>dos periodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.</p> <p>3. Identificar los primeros ritos religiosos.</p> <p>4. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este periodo.</p> <p>5. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<p>1.4. Identificar a partir de textos representativos, las características de cada etapa histórica.</p> <p>2.1. Comparar las formas de vida del Paleolítico y del Neolítico mediante un esquema conceptual.</p> <p>2.2. Identificar los elementos básicos que caracterizan las representaciones artísticas del Neolítico.</p> <p>2.3. Definir las culturas que se desarrollan en Asturias en esta etapa.</p> <p>3. Elaborar un informe, a partir, de distintas fuentes iconográficas y escritas sobre los cultos religiosos y ritos funerarios del Neolítico.</p> <p>4.1. Representar en el tiempo y diferenciar los distintos periodos en la Edad Antigua.</p>	<p>4. Distingue etapas dentro de la Historia Antigua.</p> <p>5. Entiende que varias culturas convivían a la vez en diferentes enclaves geográficos (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	
--	---	--	---	--

		<p>4.2. Describir la repercusión de innovaciones como la actividad metalúrgica.</p> <p>5.1. Comparar, describir y diferenciar, en una secuencia contemporánea, utilizando fuentes secundarias, el distinto desarrollo cultural entre diferentes territorios europeos.</p> <p>5.2. Localiza en el tiempo y en el espacio las distintas culturas que se desarrollaron en la Edad Antigua (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>		
--	--	---	--	--

5. Actividades

5.1. Actividades de Innovación

1. Visionado del vídeo “Los dólmenes de Antequera, patrimonio cultural de Andalucía, Patrimonio de la Humanidad” (<https://www.youtube.com/watch?v=g7xZQ9V82u0>). Los alumnos, tras la proyección de este, deberán realizar un dibujo de manera simple y esquemática de las partes de un dolmen y su estructura.
2. Se divide la clase en unos cinco grupos y a cada uno le corresponde un actividad o forma de vida propia de la sociedad de la época (agricultura, ganadería, cerámica, etc.). Cada uno deberá buscar un recurso audiovisual en el cual se representa una actividad (a cada grupo se le asignará una) y, en la siguiente sesión, serán proyectados los vídeos en el aula.

5.2. Actividades Generales

1. Elaboración de un cuadro/esquema comparativo de las características y formas de vida del Paleolítico y Neolítico. Se les proporcionará, de manera desordenada, una enumeración de las mismas y los alumnos deberán reordenarlas en dicha tabla.

6. Recursos

Algunos recursos que serán utilizados son el ordenador con acceso a Internet, el proyector, el programa *PowerPoint* y páginas web como www.youtube.com.

Unidad Didáctica 9: Primeras Civilizaciones: Mesopotamia y Egipto

1. **Temporalización:** 8 sesiones (15 febrero a 8 marzo)
2. **Competencias:** se desarrollarán las competencias C1, 3, 4, 5 Y 7.
3. **Capacidades:** se desarrollarán las capacidades Cap.1, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 11.
4. **Contenidos y Evaluación**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y OBJETIVOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Las primeras Civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del Neolítico. 2. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura. 3. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto. 4. Identificar las principales características de la religión egipcia. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Localizar las principales culturas urbanas del Mediterráneo oriental y Oriente Próximo. 1.2. Valorar la importancia de la ciudad como vertebrador de las nuevas formas sociales, económicas y políticas. 1.3. Comparar las sociedades urbanas con las precedentes a partir de distintas fuentes arqueológicas y escritas. 2. Elaborar un informe, a partir de fuentes textuales e 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describe formas de Organización socio-económica y política nuevas hasta entonces, como los diversos imperios de Mesopotamia y de Egipto. 2. Diferencia entre las fuentes prehistóricas (restos materiales ágrafos) y las fuentes históricas). 3.1. Interpreta un mapa cronológico-geográfico de la expansión egipcia. 3.2. Describe las principales 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Escala de observación de actitudes. • Realización de pruebas escritas.

	<p>5. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y Mesopotamia (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<p>iconográficas, sobre la escritura y su trascendencia histórica.</p> <p>3.1. Representar gráficamente las etapas de la historia de Egipto, así como los hechos y periodos más significativos.</p> <p>3.2. Elaborar un esquema explicativo de las características políticas, sociales y económicas de cada una de las etapas.</p> <p>3.3. Elaborar un breve informe, a partir de fuentes iconográficas y documentales, sobre un faraón representativo.</p> <p>4.1. Reconocer la importancia del rito mortuorio en la religión egipcia a través de las representaciones artísticas y otras fuentes.</p> <p>4.2. Representar en un mapa conceptual las principales deidades egipcias.</p>	<p>características de las etapas históricas en las que se divide Egipto: reinas y faraones.</p> <p>4.1. Explica cómo materializaban los egipcios su creencia en la vida del Más Allá.</p> <p>4.2. Realiza un mapa conceptual con los principales dioses del panteón egipcio.</p> <p>5. Localiza en un mapa los principales ejemplos de la arquitectura egipcia y mesopotámica (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	
--	---	--	--	--

		<p>4.3. Identificar y describir la cosmogonía egipcia.</p> <p>5.1. Reconocer los elementos característicos del arte egipcio y mesopotámico.</p> <p>5.2. Describir las características de la arquitectura egipcia y mesopotámica a partir de un ejemplo.</p> <p>5.3. Representar un templo egipcio y un zigurat.</p> <p>5.4. Localizar en un mapa los principales yacimientos de la cultura egipcia y mesopotámica (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>		
--	--	--	--	--

5. Actividades

5.1. Actividades de Innovación

1. Se proyecta un video en la sesión en la cual se muestran imágenes del videojuego “Assassin’s Creed Origins”: “Visita Guiada 12 | Templos y sacerdotes del Antiguo Egipto | Assassin’s Creed Origins” (<https://www.youtube.com/watch?v=mCUC3hgQG2I>). Debido a la duración del mismo, solo serán proyectados algunos fragmentos importantes (“Templo de Ptah” -minuto 07:19; “Esfinge de alabastro de las ruinas de Menfis -minuto 10:21-; etc.).
2. Proyección y análisis de la escena de la momificación de Imhotep de la película *La Momia* (1999): <https://www.youtube.com/watch?v=axxwykch0xM>. Se analizarán posibles problemas de rigor histórico y se pondrá en relación con todo lo referente a la religión egipcia.

5.2. Actividades Generales

1. Se divide a los alumnos en cuatro grupos y a cada uno le corresponde una etapa de la Historia del Antiguo Egipto (se abordarán las cuatro principales y más importantes): Imperio Antiguo, Medio, Nuevo y época tardía. Deberán aportar, cada uno, diez características, hechos históricos, personajes, etc., que sean relevantes de su correspondiente periodo para, en la siguiente sesión, ponerlas en común: el docente, en una línea del tiempo, irá ubicando las aportaciones de cada grupo y, una vez finalizada, será proyectada al alumnado y compartida por *Teams*.
2. Al final de la impartición de la unidad didáctica, se realizará un cuestionario en la aplicación *Kahoot* con una serie de preguntas básicas y generales. La actividad tendrá como finalidad el repaso general de toda la unidad. Se realizarán diez preguntas y, en caso de que en el Instituto no se permita la utilización de teléfonos móviles, las preguntas serán proyectadas en diapositivas *Power Point*.

6. Recursos

Algunos recursos que serán utilizados son el ordenador con acceso a Internet, el proyector, el programa *PowerPoint* y *Kahoot*.

Unidad Didáctica 10: Grecia, de Polis a Imperio

1. **Temporalización:** 10 sesiones (13 marzo a 12 abril)
2. **Competencias:** se desarrollarán las competencias C1, 3, 4, 5 Y 7.
3. **Capacidades:** se desarrollarán las capacidades Cap.1, 3, 5, 6, 7, 8, 9 y 11.
4. **Contenidos y Evaluación**

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y OBJETIVOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>El Mundo Clásico, Grecia. Las "polis" griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los rasgos principales de las "polis" griegas. 2. Entender la trascendencia de los conceptos "democracia" y "colonización" 3. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico. 4. Identificar y explicar diferencias entre interpretaciones de 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Representar en un esquema cronológico las etapas de la Historia de Grecia. 1.2. Definir y explicar conceptos referidos a la organización política y territorial de Grecia. 1.3. Comparar las características políticas, económicas y sociales de dos polis representativas: Atenas y Esparta. 2.1. Reconocer y describir el sistema político ateniense. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identifica distintos rasgos de la organización socio-política y económica de las polis griegas a partir de diferentes tipos de fuentes históricas. 2.1. Describe algunas de las diferencias entre la democracia griega y las democracias actuales. 2.2. Localiza en un mapa histórico las colonias griegas del Mediterráneo. 3.1. Contrasta las acciones políticas de la 	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Escala de observación de actitudes. • Realización de pruebas escritas.

	<p>fuentes diversas (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<p>2.2. Definir conceptos referidos a la democracia e identificar los motivos de su prestigio como sistema político.</p> <p>2.3. Localizar en un mapa las colonias griegas en el Mediterráneo, especialmente las situadas en la península ibérica.</p> <p>2.3. Reconocer las causas y las consecuencias de las colonizaciones.</p> <p>2.4. Valorar la importancia del comercio griego en el Mediterráneo.</p> <p>3.1. Describir las características del periodo helenístico identificando las novedades que introduce respecto al periodo anterior.</p> <p>3.2. Comparar el sistema político ateniense con el</p>	<p>Atenas de Pericles con el Imperio de Alejandro Magno.</p> <p>3.2. Elabora un mapa del Imperio de Alejandro.</p> <p>4. Compara dos relatos a distintas escalas temporales sobre las conquistas de Alejandro (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	
--	--	---	--	--

		<p>sistema político de Alejandro Magno.</p> <p>3.3. Elaborar un mapa con las ciudades helenísticas, la expansión del imperio de Alejandro Magno y sus principales batallas.</p> <p>4.1. Identificar en un texto las principales ideas utilizando estrategias de lectura comprensiva.</p> <p>4.2. Contrastar las ideas de dos textos que presenten distintas interpretaciones de un mismo hecho.</p> <p>4.3. Reflexionar sobre la diferente interpretación de un hecho histórico (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>		
--	--	--	--	--

5. Actividades

5.1. Actividades de Innovación

1. Visionado del vídeo ““Conquests of Alexander the Great (336-323)” (<https://www.youtube.com/watch?v=xXW5xqM7hFg..>). Al alumnado se le proporcionará el nombre de una serie de localizaciones y batallas importantes que deberá anotar: Gránico (00:18), Issos (00:34), Alejandría (Egipto) (00:51), Gaugamela (00:55), Babilonia, Persépolis (01:05) y Alejandría de Fin del Mundo (01:46). Para la siguiente sesión, los alumnos deberán, en la hoja de un mapa mudo que se les proporcionará por parte del docente, señalar dónde se encuentran esos territorios y el lugar en el que se han producido las batallas. En el mapa mudo se indicarán algunas localizaciones, ciudades y países con sus denominaciones actuales (por ejemplo: Estambul, Turquía, Siria, Egipto, etc.) para que la ubicación de estos territorios sea más intuitiva para el estudiante.
2. Para la docencia de las colonizaciones griegas que se produjeron a partir del siglo VIII a.C., se diseñará una actividad en la cual a los alumnos se les proporcionará el nombre de las siguientes polis griegas: Bizancio, Siracusa, Cartago, Cumas, Maniake, Rhode, Emporion y Massalia, así como un mapa mudo (al igual que en la actividad anterior) en el cual deberán ubicar dichos territorios. Contará, para ello, con la siguiente fuente audiovisual:” (<https://www.youtube.com/watch?v=nBIO-5H5L2c.>). Una vez han señalado dónde se encuentran cada uno de los territorios indicados podrán, voluntariamente, hacer referencia al nombre de la ciudad actual: por ejemplo, Maniake que se encontraría en la actual Málaga o Granada; Bizancio en Estambul, etc. Como es natural, precisar esta información repercutirá positivamente en la calificación del alumno siendo requisito para obtener un “sobresaliente”. No obstante, no será obligatorio, pudiendo llegar a una calificación de “aprobado” o “notable” sin realizar dicha tarea.
3. Con relación a las partes de la ciudad griega, se complementará la explicación con la presentación de una serie de materiales audiovisuales en los cuales se explican edificaciones y partes de la polis: Vídeo 1: “Visita Guiada 1 Acrópolis de Atenas, Propileos y Atenea Promacos | Assassin’s Creed Odyssey” (<https://www.youtube.com/watch?v=rGLAJoh-izg.>); Vídeo 2: “Visita Guiada 2 Acrópolis de Atenas, Erectheon

y Parthenon | Assassin's Creed Odyssey” (https://www.youtube.com/watch?v=bsOEu4A_Cls.); Vídeo 3: “Visita Guiada 4 | El Agora de Atenas | Assassin's Creed Odyssey” (<https://www.youtube.com/watch?v=7Hezq1vSZ2Q.>). En el vídeo 1 se hace referencia a las siguientes construcciones:

- a. Templo Atenea Nike (del minuto 08:05 al 11:22).
- b. Los Propileos (del 11:45 al 13:42).
- c. Atenea Promacos (del 18:50 al 26:23).
- d. Arreforión (del 35:20 al 38:06).

En el segundo vídeo los alumnos podrán observar las siguientes edificaciones:

- a. Erecteón (del 05:13 al 07:43).
- b. Partenón (exterior) (del 12:45 al 16:20).
- c. Partenón (interior) (del 16:49 al 20:40).

En el 3 se expondrán las siguientes áreas de la ciudad:

- a. El Ágora de Atenas (del 02:00 al 04:12).
- b. La Stoa Pintada (del 09:00 al 11:35).
- c. La Boulé (25:55 al 26:52).
- d. La Heliea (33:10 al 34:53).
- e. El Mercado (36:22 al 37:47).

5.2. Actividades Generales

1. Como complemento a la actividad 5.2.2. los alumnos realizarán una redacción utilizando sus propias palabras sobre el proceso de las colonizaciones griegas: desde dónde han partido y cuáles son las ciudades que fueron consolidando como polis. Asimismo, deberán indicar también qué medios de transporte han utilizado y si se han expandido por vía terrestre o marítima.
2. Elaboración de un cuadro-resumen sobre las formas de gobierno de Grecia comparando Esparta y Atenas.

6. Recursos

Algunos recursos que serán utilizados son el ordenador con acceso a Internet, el proyector, el DVD de la película *Gladiator*, un reproductor DVD, el programa *PowerPoint* y la página web www.youtube.com.

Unidad Didáctica 11: Colonización, Pueblos Prerromanos e Hispania Romana

1. Temporalización: 13 sesiones (17 abril a 15 mayo)

2. Competencias: se desarrollarán las competencias 1, 2, 3, 4, 6 y 7.

3. Capacidades: se desarrollarán las capacidades Cap.1, 3, 6, 7, 8, 9 y 11.

4. Contenidos y Evaluación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y OBJETIVOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>La península ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<p>1. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<p>1.1. Elaborar un mapa de la Hispania romana donde se sitúen las etapas de la conquista, las provincias y su evolución, las áreas más romanizadas y las principales "civitas". 1.2. Describir la importancia de Hispania dentro del Imperio Romano. 1.3. Reconocer el legado romano en el patrimonio cultural y artístico, en ámbitos como el Derecho, la lengua y la obra civil.</p>	<p>1.1. Hace un mapa de la península ibérica donde se reflejen los cambios administrativos en época romana. 1.2. Analiza diversos ejemplos del legado romano que sobreviven en la actualidad (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Escala de observación de actitudes. • Realización de pruebas escritas.

		<p>1.4. Analizar ejemplos concretos de manifestaciones artísticas romanas y valorar la importancia de su conservación.</p> <p>1.5. Analizar y describir el impacto de la romanización en Asturias (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>		
--	--	--	--	--

5. Actividades

5.1. Actividades de Innovación

1. Proyección del vídeo “Ruina Montium de las Médulas” (<https://www.youtube.com/watch?v=VE3Y5DP2FxE>). En él se puede apreciar cómo se produce el sistema romano de minado y obtención de oro a través del derrumbe de extensiones de montaña. Se procederá, a continuación, a resolver dudas del alumnado. En una cara, deberán explicar de manera resumida dicho sistema.
2. Con la finalidad de que el alumnado pueda ampliar sus conocimientos sobre las obras públicas romanas en Hispania, se proyectará el siguiente video: “Anfiteatro de Mérida, Emerita Augusta Documental” (<https://www.youtube.com/watch?v=PT7TZ8D8c2o>). En la misma sesión, se procederá al comentario y resolución de dudas. Posteriormente, se le hará entrega al alumnado de una impresión en la cual aparece

representado un anfiteatro romano: los alumnos deberán, siguiendo las explicaciones y descripciones del video, indicar cada una de las partes y de manera muy breve su utilidad.

3. Visionado del vídeo “Castro de Coaña-Vistas aéreas con dron” (<https://www.youtube.com/watch?v=HelAEEWreHw>). Una vez finalizado, se procederá a realizar una serie de preguntas por el docente que ayuden al alumnado a comprender: las razones de que estas estructuras se ubicasen en ciertas áreas, de que su forma fuese circular y realizada en piedra, etc. Todas las preguntas surgirán de las imágenes que se pueden observar en el propio video (por ejemplo, se puede apreciar claramente que el castro se encuentra en una colina, ¿cuál es el motivo?).

5.2. Actividades Generales

1. Cada alumno deberá aportar mínimo un ejemplo de representaciones artísticas, leyes y cualquier tipo de elemento de la sociedad actual que sea legado de la Antigüedad Romana y, concretamente, de la sociedad hispánica. Durante la siguiente sesión se realizará un comentario.
2. En la unidad didáctica nº10 “Grecia, de polis a imperio” se ha realizado una breve introducción al concepto de colonia y metrópoli. Los alumnos deberán realizar un cuadro comparativo en el que se enumeren las características de las colonizaciones griegas y romanas. Estas aparecerán desordenadas y el alumno deberá ubicarlas en su respectiva columna.
3. Como síntesis y, debido a la larga duración de la unidad didáctica, se realizará un repaso de los contenidos mediante un juego consistente en diez preguntas tipo test que deberán responder en grupos. Al igual que la actividad 5.2.2. de la unidad didáctica 9, se podrá emplear la plataforma de *Kahoot* o las presentaciones *PowerPoint*.

6. Recursos

Algunos recursos que serán utilizados son el ordenador con acceso a Internet, el proyector, el programa *PowerPoint*, *Kahoot* y la página web www.youtube.com.

Unidad Didáctica 12: Roma, de República a Imperio

1. Temporalización: 10 sesiones (16 mayo a 6 junio)

2. Competencias: se desarrollarán las competencias 1, 2, 3, 4, 6 y 7.

3. Capacidades: se desarrollarán las capacidades Cap.1, 3, 6, 7, 8, 9 y 11.

4. Contenidos y Evaluación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y OBJETIVOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
El Mundo Clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la República y el Imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo, el cristianismo (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	1. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas. 2. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la Historia de la Roma Antigua (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria	1.1. Representar en el tiempo las etapas de la Historia de Roma y los hechos más significativos. 1.2. Elaborar un mapa del Imperio Romano, representando las etapas de expansión, los lugares más significativos y las principales rutas comerciales en el Mediterráneo. 1.3. Elaborar una síntesis con las características económicas, políticas y	1.1. Confecciona un mapa con las distintas etapas de la expansión de Roma. 1.2. Identifica diferencias y semejanzas entre las formas de vida republicanas y las del Imperio en la Roma Antigua. 2. Entiende qué significó la "romanización" en distintos ámbitos sociales y geográficos (Real Decreto 1105/2014, de 26 de	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Escala de observación de actitudes. • Realización de pruebas escritas.

	Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	sociales de la República y del Imperio. 1.4. Comparar la República y el Imperio. 2.1. Identificar elementos de permanencia y cambio referidos a la Historia de Roma y sus etapas. 2.2. Explicar el concepto de romanización. 2.3. Elaborar un mapa conceptual representando las aportaciones de Roma a la cultura europea (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	
--	--	--	--	--

5. Actividades

5.1. Actividades de Innovación

1. La expansión romana es un proceso largo y complejo, para ayudar al alumnado comprenderlo se proyectará el siguiente video: “The History of the Romans: Every Year” (<https://www.youtube.com/watch?v=w5zYpWcz1-E>). Se les entregará, a cada uno, una hoja en la cual se

enumeran años de 50 en 50 (por ejemplo: 100 d.C., 150 d.C.; 200 d.C. hasta el 476 d.C.) y deberán indicar si aprecian un aumento o disminución del número de territorios. Posteriormente, se realizará un comentario sobre el auge y decadencia de la Roma Antigua.

2. Proyección y análisis de fragmentos de la película *Gladiator* (se requerirá de un DVD y un reproductor). Se analizarán, entre todos, rasgos de la personalidad del protagonista y antagonista (Cómico), así como posibles errores de rigor histórico, la sociedad de la época, etc. Debido a la duración de la película, no será proyectada en su totalidad.

5.2. Actividades Generales

1. Al igual que en la actividad de la unidad 11 (5.2.1.) cada alumno deberá aportar mínimo un ejemplo de representaciones artísticas, leyes y cualquier tipo de elemento de la sociedad actual que sea legado de la Antigüedad Romana. No obstante, en este caso no estará ceñido únicamente a Hispania, sino que podrán ser ejemplos de cualquier territorio. Durante la siguiente sesión se realizará un comentario.
2. Para profundizar en la actividad anteriormente mencionada de esta unidad (5.1.1.), el docente realizará un eje cronológico mudo en el que aparezcan representadas las etapas de la Historia Antigua de Roma. Asimismo, se dividirá en porciones que representen periodos de cincuenta años. Los alumnos se dividirán en cuatro grupos (un grupo se encargará de la fundación de Roma y la Monarquía, otro de la República, otro del Imperio y un último grupo de las causas de la caída de Roma) y deberán indicar, cada uno, ocho hitos o causas de su respectivo periodo para, posteriormente, introducirse en el eje.
3. Al igual que en sesiones anteriores y para realizar un repaso general de la Roma Hispánica (unidad 11) y su Historia Antigua general (unidad 12) se realizará una actividad/juego con quince preguntas y respuestas sobre ambas unidades didácticas, lo que permitirá a los alumnos repasar la antigüedad romana en su totalidad. Como en otras actividades, el alumnado será dividido en grupos y podrá utilizarse o la herramienta *Kahoot* u otra como las propias presentaciones *PowerPoint*.

6. Recursos

Se requerirá de un ordenador con acceso a Internet, el proyector, el programa *PowerPoint*, *Kahoot* y la página web www.youtube.com.

Unidad Didáctica 13: Arte y Cultura Clásica

1. Temporalización: 6 sesiones (7 a 20 junio)

2. Competencias: se desarrollarán las competencias C1, 2, 3, 5 y 7.

3. Capacidades: se desarrollarán las capacidades Cap. 6, 8, 10 y 11.

4. Contenidos y Evaluación

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN Y OBJETIVOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>El Mundo Clásico. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).</p>	<p>1. Entender el alcance de "lo clásico" en el arte occidental. 2. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación</p>	<p>1.1. Identificar y periodizar las características del arte griego. 1.2. Reconocer los elementos básicos del arte griego en obras significativas de arquitectura y escultura. 1.3. Elaborar una síntesis explicativa sobre el legado y continuidad de la cultura griega a partir de ejemplos significativos. 2. Valorar la aportación del arte griego a través de ejemplos concretos</p>	<p>1.1. Explica las características esenciales del arte griego y su evolución en el tiempo. 1.2. Da ejemplos representativos de las distintas áreas del saber griego y discute por qué se considera que la cultura europea parte de la Grecia clásica. 2. Compara obras arquitectónicas y escultóricas de época griega y romana (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de cotejo. • Escala de observación de actitudes. • Realización de pruebas escritas.

	Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	(Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, 2014).	
--	---	--	--	--

5. Actividades

5.1. Actividades de Innovación

1. El Coliseo romano es una de las obras arquitectónicas más características de la Antigüedad. A través del vídeo “360° / VR Dentro y Fuera del Coliseo de Roma” (<https://www.youtube.com/watch?v=x7NrAzwwTFU>.) se realizará una pequeña visita guiada en la cual el docente irá comentando y analizando el interior y el exterior de la arquitectura.

5.2. Actividades Generales

1. Realización de una tabla comparativa entre los principales dioses griegos y romanos, las equivalencias entre sus nombres y sus atributos.
2. Para que los alumnos comprendan la enorme influencia griega en el arte romano, se realizará una proyección de diapositivas en formato *Power Point* de cinco diferentes obras griegas y romanas. Los alumnos, con la ayuda del docente, irán analizando las similitudes y diferencias entre cada una de ellas.

6. Recursos

Algunos recursos que serán utilizados son el ordenador con acceso a Internet, el proyector, el programa *PowerPoint* y la página web www.youtube.com.

5. Conclusiones

Como colofón al presente proyecto, me gustaría remarcar la enorme utilidad que ha tenido durante la realización de este mi experiencia como docente en Prácticas, lo cual me ha permitido conocer de primera mano la realidad de los centros educativos de Secundaria de Asturias y, de esta forma, adaptar mis propuestas a este contexto.

Considero, como ya he señalado en numerosas ocasiones, que la tecnología de la información ofrece un universo de posibilidades a los docentes del mañana, tanto en el acceso a esta, como en la capacidad para transmitirla a los alumnos, quienes serán los encargados de transformarla en conocimiento.

Nuestra tarea como docentes debe de desarrollarse con la consciencia de que ya no somos la única fuente de información que el alumnado tiene a su alcance, sino que el acceso a la misma se ha facilitado en gran medida, lo que puede provocar consecuencias negativas (información no rigurosa o falsa) y positivas (información con rigor). Sin embargo, será el docente quien guiará al alumnado en la utilización de las TICs, procurando que estas sean utilizadas de manera correcta: filtrado de información, aprovechamiento de las herramientas de estudio y aprendizaje, etc. Nunca se había conocido una oportunidad tan clara para que los estudiantes puedan desarrollar un aprendizaje autónomo: si el profesorado consigue incentivar dicha autonomía, será posible alcanzar un estado de aprendizaje continuo de los alumnos, lo que se traduce en un proceso de formación que traspasa las fronteras del centro académico.

Tal ensayo y propuesta será puesta en marcha con los alumnos de 1º de la ESO, razón por la cual, como ya habíamos indicado anteriormente, requieren de herramientas que les resulte familiares, cercanas y sencillas de utilizar para que, en etapas posteriores, se les pueda proporcionar otras fuentes de conocimiento más rigurosas y complejas. Asimismo y, como se ha podido observar, una gran mayoría de las actividades que estos han tenido que realizar son comentarios orales y escritos acerca de lo presentado en clase, lo que les ayudará a desarrollar sus capacidades para reflexionar sobre el contenido audiovisual, además de interpretarlo correctamente.

En cursos posteriores sería posible continuar desarrollando nuevas propuestas de innovación, las cuales traten de profundizar en los múltiples y casi infinitos aprovechamientos de las TICs: ya no solo los portales con recursos audiovisuales, sino de cualquier tipo como *Podcasts*, artículos, libros de acceso libre, etc.. Asimismo, los métodos de estudio también pueden renovarse a través de esta tecnología: programas de organización y toma de notas (*Notion*), de realización de presentaciones y esquemas (*Canva*), etc.

Las posibilidades son infinitas, pero para que se puedan aprovechar se requiere de una enorme motivación por parte del alumnado, motivación que en la presente propuesta es incentivada mediante el uso de recursos familiares al alumnado, recursos que, en muchos casos, ya eran utilizados en entornos no académicos.

Todo ello incentiva, de esta forma, la competencia de “Aprender a Aprender” que es, a mi juicio, la más relevante de todas, ya que permite el desarrollo de las restantes de manera autónoma, lo que se traduce en una mejora de la eficiencia en el desarrollo de las múltiples inteligencias del alumnado tanto dentro como fuera del aula.

6. Referencias

6.1. Académicas

- Arias-Ferrer, Egea-Vivancos y Monroy-Hernández (2019). Evaluación de Recursos Audiovisuales para la Enseñanza de las Ciencias Sociales en Educación Secundaria. *Revista Fuentes*, 21 (1), 25-38. <https://revistascientificas.us.es/index.php/fuentes/article/view/8493>.
- Del Río, M.C.; López, C.B.; Molina, E.C.; García, M.G. (2014). Enfoques de Atención a la Diversidad, Estrategias de Aprendizaje y Motivación en Educación Secundaria, *Perfiles Educativos*, 36 (145), 65-80. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185269814706385>.
- Díaz Membrives, M. (2017). *Efectividad de la proyección de secuencias cinematográficas en el Grado de Enfermería*. (Tesis doctoral). Universitat de Barcelona, Barcelona. Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/113430/1/MDM_TESIS.pdf.
- Freire, P. (2006). *La Importancia de Leer y el Proceso de Liberación*. México, Siglo XXI.
- González, V.G. y Ramírez, K.P.S. (2020). Lista de cotejo en M. Sánchez y A. Martínez (Eds.), *Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias*. Coordinación de desarrollo educativo e innovación curricular (UNAM). <https://www.dee.cuaieed.unam.mx/index.php/libro-evaluacion-del-y-para-el-aprendizaje/>.
- Inglés, C.J.; Martínez-González, A.E.; Valle, A.; Gracia-Fernández, J.M.; Ruiz-Esteban, C. (2011). Conducta Prosocial y Motivación Académica en Estudiantes Españoles de Educación Secundaria Obligatoria. *Universitas Psychologica*, 10 (2), 451-465. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-92672011000200011.

- Marcos, M.R. y Moreno, M.M. (2020). La Influencia de los Recursos Audiovisuales para el Aprendizaje Autónomo en el Aula. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 13 (1), 97-117. <https://revistas.urosario.edu.co/xml/5115/511562674008/index.html>.
- Ministerio de educación de Guatemala (2006). *Herramientas de evaluación en el aula*. Dirección de calidad y Desarrollo Educativo (DICADE). [https://www.academia.edu/39799427/Herramientas de Evaluacion en el aula pdf azul](https://www.academia.edu/39799427/Herramientas_de_Evaluacion_en_el_aula_pdf_azul).
- Miranda Morais, M.; Villaverde Aguilera, M. H. (2021) *Tema 15: Medidas de atención a la diversidad. Atención a la Diversidad*. https://www.campusvirtual.uniovi.es/pluginfile.php/78919/mod_resource/content/6/TEMA_15_MEDIDAS%20DE%20ATENICIO%20C3%ACN%20A%20LA%20DIVERSIDAD_V1.pdf.
- Moreira, M.A. (2000). ¿Qué Aporta Internet al Cambio Pedagógico en la Educación Superior? En Pérez, R. (Coord.). *Redes multimedia y diseños virtuales. Actas del III Congreso Internacional de Comunicación, Tecnología y Educación* (128-135). Universidad de Oviedo. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7185756>.
- Pérez, H.S. y Gutierrez-Braojos, C. (2012). La competencia de aprender a aprender y el aprendizaje autorregulado. *Profesorado: revista de currículum y formación del profesorado*, 16 (1): 5-13. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4643314>.
- Romero, A. (1999). Globalización y Conocimiento. *Estudios Latinoamericanos*, (4-5), 22-31. <https://revistas.udenar.edu.co/index.php/rceilat/article/view/3769>.
- Rosales, M. (2014). Proceso evaluativo: evaluación sumativa, evaluación formativa y Assesment su impacto en la educación actual. En Rosales, M. (Ed.) *Congreso Iberoamericano de Ciencia, Tecnología, Innovación y Educación*, 4, 1-13. <https://docplayer.es/6222841-Proceso-evaluativo-evaluacion-sumativa-evaluacion-formativa-y-assesment-su-impacto-en-la-educacion-actual.html>.
- Taleb, N. (2012). *Antifrágil. Las Cosas que se Benefician del Desorden*. Barcelona, Paidós Transiciones.

- Tubío, D. (2012). Reflexiones sobre la Educación Visual. *Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Ensayos*, (39), 131-143. http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-35232012000100010&script=sci_arttext&tlng=en.
- Wagensberg, J. (2003). *Ideas Sobre La Complejidad del Mundo*. Barcelona, Fabula Tusquets Editores.

6.2. Legislativas

- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias* de 10 de junio de 2015. <https://sede.asturias.es/bopa/2015/06/30/2015-10785.pdf>.
- Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. *Boletín Oficial del Estado*, n.º 45 de 26 de enero de 1996, 1996-3834. <https://cutt.ly/QRRUiqV>.